



NUEVA AGRESIÓN POR ARMA BLANCA EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA TRAS SER HERIDO GRAVE UN ANCIANO DE 83 AÑOS HERIDO TRAS RECIBIR VARIAS PUÑALADAS EN EL ABDOMEN MIENTRAS SE ENCONTRABA EN UN PARQUE DE ALOVERA: EL AGRESOR YA HA SIDO DETENIDO

ÚLTIMAS NOTICIAS



La intensa lluvia caída en Guadalajara durante el Concurso de Disfraces de adultos obligó a sacar los paraguas y a acortar el desfile de Carnaval

🕒 01/03/2025 23:58



Asenso denuncia que mientras Castilla La Mancha tiene las peores listas de espera sanitarias de España y 700.000 vecinos viven en situación de pobreza 'Page se va de tour por las Islas Canarias, Bruselas, Budapest y Viena... debería pedirle prestado el Falcon a Sánchez»

🕒 01/03/2025 23:36



La Comunidad de Madrid cierra 2024 con la siniestralidad laboral más baja de toda España, un 23% menos que la media nacional

🕒 01/03/2025 13:13

GUADALAJARA



La intensa lluvia caída en Guadalajara durante el Concurso de Disfraces de adultos obligó a sacar los paraguas y a acortar el desfile de Carnaval

🕒 01/03/2025 23:58

Al final la lluvia no fue tan escasa como estaba previsto y el desfile del ...

[Leer más »](#)



El pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprueba una modificación presupuestaria para nuevas inversiones por 1,6 millones de euros para obras como la rehabilitación del edificio de Correos o la piscina Huerta de Lara o un nuevo parque de ocio y deportivo en Aguas Vivas

🕒 28/02/2025 20:45



Roban un coche, se saltan un control nocturno, circulan a toda velocidad en dirección contraria y sin luces por la A2, rompen las barreras de la R2, rocían con un extintor a los agentes, embisten a los coches policiales y al final tienen un accidente y tienen que ser rescatados por los policías

🕒 28/02/2025 18:28



El Ayuntamiento de Guadalajara pone en marcha varios programas de salud y deporte, que incluirán la construcción de pistas deportivas de barrio, señalización de rutas de senderismo urbano, desfibriladores, charlas y una Feria de la Salud

🕒 25/02/2025 23:35

Provincia

Azuqueca

Sigüenza

Molina de Aragón

---

*EL* **HERALDO**  
*DEL HENARES*

---

 Inicio / Guadalajara

---

**GUADALAJARA** 



*Pleno municipal del Ayuntamiento de Guadalajara de fecha 28 de febrero de 2025*

## **EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA APRUEBA UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA NUEVAS INVERSIONES POR 1,6 MILLONES DE EUROS PARA OBRAS COMO LA REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE CORREOS O LA PISCINA HUERTA DE LARA O UN NUEVO PARQUE DE OCIO Y DEPORTIVO EN AGUAS VIVAS**

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/02/2025 20:45 📁 Guadalajara

El Pleno ordinario del Ayuntamiento de Guadalajara que se celebra hoy viernes, ha comenzado con una Declaración Institucional de la Alcaldesa en relación con la conmemoración del **Día Internacional de la Mujer**, el próximo 8 de marzo y con la actualización de datos de las víctimas por violencia de género, como es habitual ya al inicio de cada sesión plenaria.

Posteriormente, **de forma unánime se han aprobado los 11 primeros puntos del orden del día**, con la aprobación de las actas de las dos últimas sesiones plenarias anteriores y de distintos expedientes de recursos contenciosos o de **bonificación en la cuota del Impuesto de Construcciones** por instalación de placas solares.

### ***Aprobado 1,6 millones de euros de inversiones adicionales***

En materia económica, el Pleno ha aprobado, con 24 votos a favor y la abstención de la única concejal y portavoz municipal del grupo Aike, **Susana Martínez**, la **modificación presupuestaria** por importe de **1.601.633,13 € de inversiones adicionales**, mediante créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

Estas inversiones adicionales, presentadas por el edil de Hacienda **Alfonso Esteban**, hace dos días, que **se suman a los 6,2 millones de euros para inversiones ya previstos** en los presupuestos, según han

informado fuentes municipales en un comunicado.



*La alcaldesa, Ana Guarinos, durante el pleno*

En concreto, este dinero se invertirá de la siguiente manera: **258.920,24 euros** para el proyecto para rehabilitar el **edificio de Correos**; **100.000 euros** para el **parque de Ocio Deportivo en Aguas Vivas**, que se suman a los 224.000 euros ya dotados en 2024 para la creación de un parque de ocio deportivo en la zona de Aguas Vivas; y otros **100.000 euros** para la adquisición de una nueva **ambulancia para la agrupación de Protección Civil**.

También se destinarán **44.000 euros** para completar la renovación del **mobiliario de los centros sociales** de la ciudad; **252.060,97 euros** en el **acondicionamiento urbano del entorno del Santuario de la Virgen de la Antigua y el Museo Sobrino**; y **76.220,80 euros** para la construcción de **nuevas sepulturas en el cementerio municipal**.

Una de las inversiones mayores irá para la **piscina Huerta de Lara**, con **247.380,20 euros** para la segunda fase de adecuación de esta instalación deportiva; **100.000 euros** para completar el contrato de la renovación de las **transmisiones de la Policía Local** se dedica una asignación adicional de **100.000 euros**; **37.000 euros** para **contenedores de Aceite Usado y Textil**; y, finalmente, para el **Museo y Casa de los Cuentos** se destinarán **363.000 euros para un proyecto modificado**.

### ***Aprobada por unanimidad la Cuenta General del Ejercicio 2022***

Por otro lado, también dentro del capítulo económico, el pleno municipal aprobó por unanimidad la **Cuenta General del Ejercicio 2022** y un reconocimiento extrajudicial de créditos, con 24 votos a favor y una abstención, también de la portavoz del grupo Aike, **para reconocer facturas pendientes**.

En materia de **Urbanismo**, el Pleno ha aprobado por unanimidad tanto la **modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana** de Guadalajara para la **recalificación de la parcela en la calle Aldonza de Mendoza, 14**, como la resolución de la adjudicación de un Programa de Actuación Urbanizadora en Valdenoches, por incumplimiento de obligaciones, incautando en 50% de la garantía depositada (3.400 €).

### ***Mociones grupos municipales***

Por parte de los grupos municipales se han presentado cinco mociones en este Pleno del mes de febrero, ^ dos del PSOE, dos de Aike y una conjunta del PP y VOX.

Las mociones del grupo municipal del PSOE se referían servicio de auto-taxi en la ciudad de Guadalajara y ayudas a la climatización de los centros educativos de infantil y primaria. Ambas fueron rechazadas con con 13 votos en contra (PP y VOX) y 12 votos a favor (PSOE y Aike).

Las del grupo municipal Aike eran relativas al Plan Corresponsables y Bono Cultural Joven, también rechazadas con 13 votos en contra (PP y VOX) y 12 votos a favor (PSOE y Aike).

Si se aprobó, con 13 votos a favor (PP y VOX), 11 en contra (PSOE y una abstención (Aike) la moción conjunta de los Grupos Municipales PP y VOX para reducir el mínimo exento del IRPF al Salario Mínimo Interprofesional.

---



*Imagen del viejo edificio de Correos en Guadalajara*

## LA ALCALDESA DE GUADALAJARA FIRMA EL DECRETO DE ADQUISICIÓN DEL ANTIGUO EDIFICIO DE CORREOS POR IMPORTE DE 1.495.216 EUROS Y UNA VEZ SE FIRMEN LAS ESCRITURAS, PASARÁ A SER PATRIMONIO MUNICIPAL DE USO DOTACIONAL

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/02/2025 19:36 📍 Guadalajara

El Ayuntamiento de **Guadalajara** ha culminado el procedimiento administrativo para la compra del **antiguo edificio de Correos y Telégrafos**, ubicado en la **calle Teniente Figueroa n.º 5**, con la firma hoy del decreto de adquisición que aprueba y comprometer el gasto, **por importe de 1.495.216,97 euros**,

Una vez verificada dicha compra, el edificio pasará a **formar parte del Patrimonio Público del Suelo** con uso dotacional municipal de Guadalajara, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

El contrato de compraventa se formalizará en breve en **Escritura Pública** por parte de la alcaldesa, **Ana Guarinos**, y los responsables de la **Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos**, momento en el que se realizará el pago del precio fijado y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad.

Culmina así el expediente iniciado el pasado 4 de diciembre de 2024, donde **tras requerir a Correos una oferta económica acompañada** de una tasación del bien inmueble con arreglo al mercado, se cierra la adquisición con el mismo importe de la oferta económica presentada.

Es un **edificio de carácter histórico, construido en 1920**, de ahí la importancia de su conservación y rehabilitación para preservar el patrimonio cultural de la ciudad, pues consta de una superficie de **3.500**

**metros cuadrados construidos**, que desde que dejó de ser la sede de Correos y Telégrafos en 2009, no se ha destinado a ningún otro uso.





Roberto Narro y Armengol Engonga

## EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PONE EN MARCHA VARIOS PROGRAMAS DE SALUD Y DEPORTE, QUE INCLUIRÁN LA CONSTRUCCIÓN DE PISTAS DEPORTIVAS DE BARRIO, SEÑALIZACIÓN DE RUTAS DE SENDERISMO URBANO, DESFIBRILADORES, CHARLAS Y UNA FERIA DE LA SALUD

El Heraldo del Henares 25/02/2025 23:35 Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara ha presentado hoy el ambicioso programa **«Guadalajara Ciudad Saludable»**, que tiene como objetivo promover una ciudad más saludable, activa y conectada, y que beneficiará a familias, personas mayores, jóvenes e infancia.

Tal y como ha explicado el concejal de Deportes, **Armengol Engonga**, en un comunicado, el proyecto «Guadalajara Ciudad Saludable» tiene sus raíces en una moción presentada en 2022 por el grupo Municipal Popular, entonces en la oposición, para que Guadalajara formase parte del proyecto de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) de ciudades saludables.

Entre las acciones destacadas, se incluyen la **creación de dos nuevas instalaciones deportivas**, una en el **barrio del Balconcillo**, donde se construirá una **pista multideporte**, mientras que en el **barrio de Aguas Vivas** se desarrollará un **complejo deportivo** con instalaciones de fútbol, baloncesto, patinaje, parkour y vóley playa.

Las obras en el Balconcillo comenzarán el próximo mes, y las de Aguas Vivas en verano, a la vez que ya se han restaurado instalaciones al aire libre en otros barrios, con una inversión de cerca de **900,000 euros** por parte del Ayuntamiento, ha recordado Engonga.

**Rutas saludables a pie, de orientación y en bicicleta**

El programa también incluye la implementación de actividades deportivas al aire libre en los barrios, surgidas de las propias demandas vecinales, por lo que **se fomentarán rutas saludables a pie**, con el objetivo de promover un estilo de vida activo entre los ciudadanos.

Concretamente, se fomentarán dos primeras rutas conocidas como **la ruta del Colesterol y la ruta de la Chopera**, que contarán con paneles indicativos y orientativos a lo largo del recorrido, así como códigos QR que proporcionarán toda la información necesaria y con tres niveles de dificultad: principiante, medio y avanzado, con distancias adecuadas para cada nivel.



*Imagen de archivo de la conocida como 'ruta del colesterol', en Guadalajara*

“Además, **se implementarán rutas a pie de orientación** en colaboración con el club de orientación de Guadalajara y el primer parque en contar con una de estas rutas es el **parque de Aguas Vivas**, conocido como el parque de la Vaca”, ha añadido, anunciado además otras futuras rutas en bicicleta, tanto de montaña como de carretera.

El Ayuntamiento también continuará con proyectos iniciados el año pasado, como el **programa deportivo gratuito para personas mayores en la piscina de San Roque** durante los meses de julio y agosto, y el fin de semana de movilidad en septiembre para potenciar el uso del patín y la bicicleta.

“Y se seguirán realizando jornadas formativas, esenciales para una ciudad saludable, así como los programas orientados a la Juventud y la Infancia, con el mes de marzo completo dedicado a la salud, con actividades en el Tyce y el Centro Joven de **zumba, yoga, ajedrez, de Body Combat y Escape Room**”, ha finalizado.

### ***Vending Saludable y Ciudad Cardioprotegida***

Por su parte el concejal de Salud del Ayuntamiento de Guadalajara, **Roberto Narro**, ha destacado otra serie de iniciativas del programa Guadalajara Ciudad Saludable, puestas en marcha desde en 2024, cuando

Guadalajara entró a formar parte de la Red de Ciudades Saludables y de la Estrategia de Promoción de la Salud y Vida Saludable del Sistema Nacional de Salud.

“Entre estas acciones destaca la realización de un **diagnóstico de salud a través de encuestas**, que proporcionará una fotografía precisa de la salud de los vecinos de Guadalajara”, ha indicado Narro en el mismo comunicado.

“Además, se implementará el programa «**Salud en los Parques**», que fomentará el uso de aparatos biosaludables en distintos parques de la ciudad, enseñando a los vecinos adultos cómo utilizarlos correctamente”.

También ha anunciado el concejal de Salud que, para promover hábitos saludables, se instalarán **máquinas de vending con productos saludables en edificios municipales**.

Asimismo, Guadalajara se convertirá en una **Ciudad Cardioprotegida**, con la renovación y ampliación de **desfibriladores** semiautomáticos en edificios municipales y la instalación de dos tótems con desfibriladores automáticos en vía pública.

### **Primera Feria de la Salud**

Y en junio de 2025, coincidiendo con el **Día del Deporte**, “Guadalajara celebrará **su primera Feria de la Salud en el parque de la Concordia**.”

Esta feria, que reunirá a asociaciones sociosanitarias, colegios profesionales y la universidad de Alcalá de Henares, ofrecerá **actividades encaminadas a la promoción de la salud** y hábitos de vida saludables”.

Por último, ha recordado el proyecto «**Menores, Ni Una Gota**», que el Ayuntamiento ha puesto en colaboración con la Federación de Bebidas Espirituosas y que incluye una serie de actividades para **prevenir el consumo de alcohol en menores**, como charlas para familias con la **Supernanny** y programas de formación en la universidad de Alcalá de Henares.

“Con estas iniciativas, el Ayuntamiento de Guadalajara, con su alcaldesa **Ana Guarinos** a la cabeza, reafirma **su compromiso con la salud y el bienestar de sus ciudadanos**, trabajando para convertir a la ciudad en un referente en promoción de la salud y vida saludable”, ha concluido Narro.



## GUADALAJARA INICIA SUS FIESTAS DE CARNAVAL CON UN RÉCORD DE BOTARGAS EN EL PREGÓN DEL CINEASTA PEDRO SOLÍS, QUE PIDIÓ A TODOS CELEBRAR 'NUESTRAS RAÍCES, NUESTRA HISTORIA Y A NUESTROS SERES DE LA PANTALLA Y DE FUERA DE LA PANTALLA'

El Heraldo del Henares 23/02/2025 12:06 Guadalajara

El cineasta **Pedro Solís** fue en la noche de ayer sábado el pregonero del Carnaval de **Guadalajara** en un acto en el que estuvo acompañado por dulzaineros y por una amplia representación de **botargas y mascaritas** llegadas desde todos los rincones de la provincia y que tras desfilan por las calles de la ciudad, recalaban en la plaza Mayor para seguir el Pregón oficial.

La alcaldesa de Guadalajara, **Ana Guarinos**, dio la bienvenida a los **42 grupos de botargas** que este año han marcado récord de participación en el Carnaval en Guadalajara y su enhorabuena a las **cinco nuevas botargas recuperadas**, que por primera vez se incorporaban a este desfile, que se viene celebrando desde 1998 y está declarado **Fiesta de Interés Turístico provincial**.



“Sois los **guardianes de nuestras tradiciones y la memoria de la fiesta** y vuestras máscaras encarnan el espíritu de nuestras raíces, igual que vuestras danzas, cantos y energía son el puente que une generaciones, por lo que gracias por mantener viva la llama de nuestra identidad”, dijo la alcaldesa.

Guarinos también agradeció su trabajo al grupo de **Mascarones de Guadalajara** como anfitriones de este desfile inaugural “que ha hecho de Guadalajara la capital de las botargas”.

Tras entregar la **estatuilla de la botarga de Guadalajara** que representa todos los premios del Carnaval a las cinco nuevas formaciones, la botarga de **Iriépal** con su máscara de abubilla; la botarga infantil de **Málaga del Fresno**; los Ojojó de **Miedes de Atienza**; la botarga de **Valdepeñas de la Sierra**, con su oso blanco; y la botarga de **Valdesotos**, se dio paso al pregonero, **Pedro Solís**.



El pregonero, que en ese momento se encontraba oculto tras una máscara y se desconocía su identidad, hizo un canto a la vida y a todo lo que supone celebrarla a través de referencias a todas y cada una de sus películas e **invitó a dejar volar la imaginación también en Carnaval** y que todas las máscaras descubran una sonrisa.

*“A bailar, a reír y a disfrutar, vamos a llenar nuestras calles de risas, de disfraces locos y de la magia que sólo el Carnaval de Guadalajara puede ofrecer. Celebremos nuestras raíces, nuestra historia y a nuestros seres de la pantalla y de fuera de la pantalla. Feliz Carnaval 2025 y a disfrutarlo”*, concluía el cineasta mientras dejaba caer ya su máscara y desvelaba su identidad.

La alcaldesa entregó a **Pedro Solís** la placa de recuerdo como pregonero del Carnaval, mientras en la plaza crecía el bullicio de las **botargas, vaquillones, diablos, mascaritas, mojigangas, y danzantes**.

Allí estaban las botargas de Alarilla, Albalate de Zorita, Aleas, Almiruete, Arbancón, Beleña del Sorbe, Cabanillas del Campo, Fuencemillán, Gajanejos, Hita, Humanes, Iriépal, Luzaga, Luzón, Majaelayo, Málaga del Fresno (dos botargas), Mazuecos, Membrillera, Miedes de Atienza, Mohernando, Montarrón, Muduex, Peñalver, Razbona, Retiendas, Riba de Saelices, Ribarredonda, Robledillo de Mohernando (tres botargas),

Romanones, Salmerón, Taracena, Tórtola de Henares, Valdenuño Fernández, Valdepeñas de la Sierra, Valdesotos, Villares de Jadraque, Yélamos de Abajo y por supuesto, la botarga de Guadalajara.



Un total de **42 representaciones de las 47 botargas** con que cuenta ahora mismo la provincia, en una tradición que se sigue recuperando en nuestros pueblos y que son Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Bien Inmaterial.

Con la canción del ***Aligúí*** y las botargas de Guadalajara retando a las autoridades a pescar al vuelo, “con la mano no con la boca sí”, **el higo del Manda**, se ponía fin al pregón del Carnaval que congregó a numeroso público en la plaza Mayor de Guadalajara.

---



Imagen del quinto premio de adultos, categoría Grupos: Rumberas

## LA INTENSA LLUVIA CAÍDA EN GUADALAJARA DURANTE EL CONCURSO DE DISFRACES DE ADULTOS OBLIGÓ A SACAR LOS PARAGUAS Y A ACORTAR EL DESFILE DE CARNAVAL

👤 El Heraldo del Henares 🕒 01/03/2025 23:58 📍 Guadalajara

Al final la lluvia **no fue tan escasa como estaba previsto** y el desfile del **Concurso de Disfraces de adultos**, celebrado en la tarde-noche de hoy sábado en **Guadalajara**, tuvo que acortar su recorrido y subir directamente por las calles del centro desde Santa María a la plaza Mayor.

Los soportales del ayuntamiento y los **paraguas dieron refugio a participantes y público**, ante una lluvia fina pero constante, que no acabó con las ganas de Carnaval, aunque sí mermó la asistencia, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

Tras desfilan todos los participantes disfrazados sobre el escenario de la plaza Mayor, **la música de las batucadas y los juegos amenizaron la espera** de la deliberación del jurado.

El ingenio y el buen humor fueron los aspectos más destacados por el jurado de este concurso de adultos 2025, integrado por **concejales del Ayuntamiento** de Guadalajara de los distintos grupos municipales, representantes de los **medios de comunicación** y un representante de **Gentes de Guadalajara**, que felicitaron a todos los participantes, a quienes entregaron la estatuilla de la botarga de Guadalajara.

Los premiados fueron los siguientes:

### Categoría grupo carrozas

Primer premio, dotado con 1.000 euros y trofeo para *"Rodando por Guadalajara"*.



*Imagen del primer premio de adultos, categoría Carrozas: Rodando por Guadalajara*

### **Categoría grupos**

Primer premio, dotado con 1.000 euros y trofeo para *"Alicia en el país de las Maravillas"*.

Segundo premio, dotado con 800 euros y trofeo para *"Metro Goldwnguada"*.



*Imagen del primer premio de adultos, categoría Grupos: Alicia en el país de las maravillas*

Tercer premio, dotado con 600 euros y trofeo para *"Florilandia"*.

Cuarto premio, dotado con 400 euros y trofeo para *"Furbys"*.

Se añadió un quinto premio al quedar desierto el tercer premio de la categoría de peñas, dotado con 400 euros y trofeo, para *"Rumberas del Carnaval caraqueño"* (ver imagen en la parte superior).

### Categoría individual o dúos

Primer premio, dotado con 600 euros y trofeo para "Dame cuerda o no doy la hora".



*Imagen del primer premio de adultos, categoría Individual: Dame cuerda*

Segundo premio, dotado con 400 euros y trofeo para "El Invisible".



*Imagen del segundo premio de adultos, categoría Individual. El Invisible*

Tercer premio, dotado con 250 euros y trofeo para "Iluminados".

### Categoría Peñas

Primer premio, dotado con 1.000 euros y trofeo para "Imserso Güebon".



*Imagen del primer premio de adultos, categoría Peñas: Imsero Güebón*

Segundo premio, dotado con 700 euros y trofeo ara "Buscando a Wally" de la peña Carajillo.



*Imagen de archivo de la Policía Nacional en la calle Mayor de Guadalajara*

## DETENIDOS DOS INTEGRANTES DE UN GRUPO CRIMINAL QUE DESVALIJÓ DOS CASAS EN GUADALAJARA Y TRES EN MADRID: DEJABAN MARCAS EN LAS PUERTAS DURANTE VARIOS DÍAS PARA VER SI ESTABAN O NO HABITADAS

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/02/2025 13:59 📁 Alcalá y Madrid, Guadalajara

La Policía Nacional ha **detenido a dos personas** como presuntos miembros de un grupo criminal al que se le imputa la comisión de al menos **cinco delitos de robo con fuerza** en interior de viviendas, dos en **Guadalajara** y tres en **Madrid**.

Se trata de **dos integrantes de un grupo itinerante**, con estructura jerárquica y distribución de funciones, cuyos miembros se organizaban para acceder a los portales en diferentes días con la intención de **marcar las puertas de las viviendas con testigos** en varios días y detectar si los domicilios estaban **habitados**.

Esta operación de la Policía Nacional se inició en **Guadalajara**, cuando se detectaron varios hechos que coincidían plenamente en su *modus operandi*, según han informado fuentes de la comisaría alcarreña en un comunicado.

Debido a que estos primeros indicios ya **apuntaban a la existencia de un posible grupo especializado** en el robo en domicilios, se puso en marcha un operativo de carácter preventivo.

A pesar de que el grupo criminal **mantenía medidas de seguridad extremas para evitar su detección e identificación**, el dispositivo dio como resultado la detención de dos de sus miembros, ambos con numerosos antecedentes policiales.

***Se han recuperado joyas y dinero en efectivo***

Entre los diversos efectos recuperados tras la detención, se encontraba un **ordenador portátil**, 1.635 euros en efectivo que portaban los detenidos en el momento de la detención, diferentes monedas extranjeras y de colección, un reloj marca **Rolex** así como abundantes **joyas**.

También llevaban consigo diferentes **contratos de alquiler de vehículos** que utilizaban para desplazarse y dificultar su identificación.

Además, se ha podido averiguar que una gran parte de las **ganancias que obtenían con los robos era enviada al extranjero**, ya que se han llegado a localizar envíos que suman más de 4.000 euros.

Todos los efectos recuperados han sido **expuestos en la Comisaría Provincial de Guadalajara**, a la vez que se ha mantenido contacto con las diferentes víctimas de estos robos para la identificación de los efectos, siendo algunos de ellos reconocidos y recuperados por los propietarios.

Si ha sido víctima o testigo de algún hecho delictivo, llame de manera inmediata a la Policía Nacional al teléfono 091 para que podamos actuar en la mayor brevedad posible, intentando recordar el mayor número de datos posibles como el aspecto físico, acento, vestimenta o dirección de huida para poder aportarlos a la denuncia y que serán fundamentales para la investigación.

---

# *EL* HERALDO

*DEL HENARES*

---

[🏠 Inicio / Provincia](#)

---

**PROVINCIA**





*Parque de El Cantillo, en Alovera. Fotografía de David Pérez Merino*

## **NUEVA AGRESIÓN POR ARMA BLANCA EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA TRAS SER HERIDO GRAVE UN ANCIANO DE 83 AÑOS HERIDO TRAS RECIBIR VARIAS PUÑALADAS EN EL ABDOMEN MIENTRAS SE ENCONTRABA EN UN PARQUE DE ALOVERA: EL AGRESOR YA HA SIDO DETENIDO**

👤 El Heraldo del Henares 🕒 27/02/2025 18:34 📁 Provincia, Provincia

Un anciano de 83 años ha sido trasladado al hospital universitario de Guadalajara en una UVI móvil, tras recibir **varias heridas por arma blanca en el abdomen** mientras se encontraba en el parque de El Cantillo, en **Alovera** (Guadalajara).

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, el suceso ha tenido lugar sobre las 15,23 horas de hoy jueves.

Fuentes de la **Policía Local de Alovera** han señalado en un comunicado que el **agresor, un joven de 29 años, ha sido ya detenido**.

Estas fuentes han señalado que estos agentes habían recibido una llamada alertando del suceso y tras desplazarse al lugar de los hechos e intentar localizar al agresor y auxiliar a la víctima, **se recibió en el 112 una llamada del presunto agresor** advirtiendo de los hechos, lo que permitió su detención inmediata por dichos agentes en su domicilio.



*Imagen de archivo de la Policía Local de Alovera*

La víctima es un hombre de 83 años que en esos momentos paseaba por el parque El Cantillo, **vecino de la localidad y muy conocido**, momento en el que atacado con arma blanca por el presunto agresor.

Se desconocen los motivos y se está haciendo cargo la Policía Judicial de Guardia Civil de la investigación.

Se desconocen de momento las causas del suceso.

Por su parte, fuentes municipales han informado que el Ayuntamiento se está contactando con los familiares y ha mostrado «su cercanía en unos momentos tan duros, ante **un suceso tan injusto y trágico** que se lamenta de forma enérgica».

### ***Numerosas agresiones por arma blanca en la provincia de Guadalajara***

La provincia de **Guadalajara**, especialmente la capital y municipios como **Azuqueca** o Sigüenza, están viendo cómo en los últimos tiempos se suceden de forma repetitiva hechos violentos tan graves como esta agresión con **arma blanca u otros objetos cortantes o punzantes**, como botellas de vidrio rotas o destornilladores, muchas veces con menores como agresores o víctimas.

De todas estas agresiones los medios de comunicación tienen conocimiento por las informaciones del servicio de Emergencias sanitarias 112 de Castilla La Mancha dado que **ni la subdelegación del Gobierno de Guadalajara ni la mayoría de los ayuntamientos afectados informan** en ningún momento de este tipo de sucesos, tan solo si tiempo después se producen detenciones.

A modo de resumen, estas son algunas de las noticias publicadas en **EL HERALDO DEL HENARES** sobre este tipo de agresiones en la provincia de Guadalajara en los últimos meses:

Nueva agresión por arma blanca en la provincia de Guadalajara: **un anciano de 83 años herido grave** tras recibir varias puñaladas en el abdomen mientras se encontraba en un parque de **Alovera**

Un hombre de 41 años se presenta en el centro de especialidades médicas de **Azuqueca con una herida grave por arma blanca**: ya ha sido trasladado en una UVI al hospital de Guadalajara

Primer herido por **arma blanca del año 2025 en Guadalajara**: trasladado un joven de 25 años al hospital universitario tras ser agredido en la calle Santa Teresa de Jesús

Una reyerta entre dos mujeres deja a una de ellas herida por arma blanca en la **avenida de Castilla de #Guadalajara**

Una pelea multitudinaria deja **dos heridos de 18 y 44 años en Villanueva de la Torre** (Guadalajara): uno por contusiones y otro porque le clavaron un destornillador en el abdomen

Nueva agresión por **arma blanca en Mondéjar (Guadalajara)**: trasladan en helicóptero sanitario al hospital 12 de Octubre de Madrid a un joven de 24 años tras ser acuchillado



Trasladan al hospital de **Guadalajara** a un hombre de 25 años tras resultar **herido en una mano con un arma blanca** durante una pelea con una mujer

**Fallece en el hospital** 12 de Octubre de Madrid el hombre apuñalado en un parque de **Guadalajara**: el agresor ya está identificado

Trasladan al hospital de **Guadalajara** a un hombre de 43 años que es encontrado **herido por arma blanca** en un parque de la ciudad

Trasladan al hospital a un hombre de 41 años tras ser **apuñalado en la carretera vieja de Marchamalo**

Detenido un chico de 16 años como supuesto autor del apuñalamiento de un joven de 19 en una **reyerta en Azuqueca de Henares**: el agredido falleció poco después en el hospital de Guadalajara

Un hombre de 34 años resulta herido por arma blanca en el transcurso de una **reyerta en la avenida de Barcelona de Guadalajara**

Una reyerta deja dos heridos por **arma blanca en un parque de Azuqueca de Henares**

Un hombre resulta herido por arma blanca durante un robo en la estación de Renfe de Guadalajara

Una **reyerta en la ciudad de Guadalajara** deja dos heridos, uno de ellos por arma blanca

Trasladan en helicóptero medicalizado hasta el hospital de Toledo al joven de 19 años que ha resultado herido por **arma blanca en una calle de Mondéjar** (Guadalajara) durante sus fiestas patronales



*Cuartel de la Guardia Civil de Mondéjar*

Un hombre acude al cuartel de la Guardia Civil de **Azuqueca de Henares** para denunciar que acababa de ser agredido por arma blanca en la vía pública: fue trasladado por una UVI al hospital de Guadalajara

Nueva reyerta a navajazos en un municipio de Guadalajara durante sus ferias y fiestas: Un joven de 20 años herido por arma blanca en el **recinto ferial de Marchamalo** (Guadalajara)

Una reyerta deja **dos heridos por arma blanca en Salmerón** (Guadalajara), uno de ellos muy grave, durante la celebración de sus fiestas

Dos heridos por arma blanca y otro por policontusiones durante **una reyerta en Brihuega (Guadalajara)**

Una UVI traslada al hospital de Guadalajara a un joven de 18 años que fue **herido con un objeto punzante en el pecho en Trillo**: se investiga si se trata de una agresión intencionada o de un suceso accidental durante un juego

Agreden con arma blanca a **dos menores en una calle de Azuqueca de Henares**: hay dos heridos, uno de ellos grave

Trasladan al hospital de **Guadalajara** a un hombre de 69 años que se presentó en el centro de salud de Atienza con una **herida de arma blanca en la pierna**

Detenida una mujer tras agredir con **arma blanca** a su pareja durante una discusión en un bar de **Malaguilla** (Guadalajara)



*Municipio alcarreño de Malaguilla*

**Azuqueca** de Henares registra una nueva reyerta con **dos heridos, uno de ellos por arma blanca**, muy cerca de donde el pasado lunes otro hombre sufrió otra agresión a punta de navaja

Nueva **agresión por arma blanca en Azuqueca de Henares**: trasladan al hospital a un hombre de 35 años tras ser agredido en la calle Navarrosa

Agredido con **arma blanca un joven de 25 años** en la madrugada de este sábado 24 de septiembre durante la celebración de las fiestas patronales de **Azuqueca de Henares**

Una **reyerta en el recinto ferial de Alovera** deja a un joven de 23 años herido por un objeto cortante

Nueva **agresión por arma blanca en Sigüenza** en apenas 6 días: trasladado al hospital de Guadalajara un hombre de 54 años tras ser apuñalado en la puerta de su casa por un joven al que recriminó por orinar en la fachada de la vivienda

Detenido un hombre de 28 años por **apuñalar gravemente a su expareja** y levemente a un vecino que acudió a socorrerla, en una calle de **Sigüenza**: la mujer se recupera favorablemente en el hospital



*Imagen exclusiva de EL HERALDO DEL HENARES en la que se observa a los agentes de la Guardia Civil recopilando pruebas del ataque con arma blanca a una mujer en Sigüenza*

Una **reyerta en una calle de Yebes entre tres hombres y una mujer** deja a un joven de 18 años herido grave: tuvo que ser trasladado en una UVI móvil hasta el hospital de Guadalajara

Detenido un joven de 28 años con numerosos antecedentes como supuesto autor de las lesiones graves que sufrió un hombre de 38 años en la **zona de copas de Azuqueca: rompió una botella de vidrio** y le hizo un corte de 40 cm en el abdomen

Nuevo herido por **arma blanca en Guadalajara**: un joven de 20 años trasladado al hospital tras sufrir un corte en un brazo en la calle Francisco Aritio

Tres hombres heridos tras ser **apuñalados por un supuesto okupa en Azuqueca de Henares**: intentaban evitar el robo de un vehículo y fueron agredidos con un destornillador

Nueva agresión por **arma blanca en Guadalajara**: trasladan al hospital a un joven de 20 años tras ser apuñalado durante un robo con violencia

Una UVI traslada al hospital a un joven de 20 años tras sufrir una puñalada en el estómago en una calle de **El Casar** en la madrugada de este domingo 15 de mayo

Detenidos nueve miembros de una **banda de Trinitarios** en Tarragona que iban a matar a un pandillero rival y que antes **habían secuestrado y lesionado** gravemente a un traficante de droga en la provincia de **Guadalajara**

Detenido un hombre en **Guadalajara por atracar a punta de navaja** a repartidores de comida a domicilio a los que daba una dirección falsa y luego los asaltaba mientras estos buscaban la vivienda para hacer la entrega

Trasladan en helicóptero medicalizado a un joven de 31 años que fue agredido en **Sacedón** en la madrugada del 1 de mayo



*Vista aérea de Sacedón*

Nueva agresión por arma blanca en una calle de **Guadalajara** en apenas cuatro días: trasladado un joven de 21 años al hospital universitario. Los autores fueron dos menores de edad que fueron detenidos dos

meses después tras una ardua investigación policial.

Detenidos dos menores como presuntos autores de siete robos en bazares chinos de **Guadalajara**: utilizaban armas blancas de grandes dimensiones y una gran violencia para causar temor en las víctimas

Herido por arma blanca un joven de 27 años en una calle de **Sigüenza** en la madrugada del Domingo de Ramos

Detenidos dos miembros de una banda juvenil, uno de ellos menor de edad, que habían asaltado con machetes a un repartidor de envíos a domicilio en Guadalajara

Detenidos en **Guadalajara** y **Azuqueca** tres integrantes de la banda latina 'Trinitarios', uno de ellos menor de edad: desfiguraron la cara con un arma blanca a un hombre en **Azuqueca** el pasado mes de abril

Agredido con arma blanca un joven de 19 años en las puertas de la estación de RENFE de Guadalajara

Herido por arma blanca un joven de 20 años en Guadalajara

Un joven de 20 años resulta herido por arma blanca en una pelea nocturna en Guadalajara

---



*Imagen remitida por la Apag de una res bovina muerta tras un ataque de lobos en Condemios (Guadalajara)*

## ASOCIACIONES DE AGRICULTORES, GANADEROS, CAZADORES, AYUNTAMIENTOS Y PARTIDOS POLÍTICOS DE LA SIERRA NORTE DE GUADALAJARA FIRMAN UN MANIFIESTO PARA PEDIR MÁS APOYO AL SECTOR Y SACAR AL LOBO DE LA LISTA DE ESPECIES DE PROTECCIÓN ESPECIAL

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/02/2025 23:55 📁 Medio Ambiente, Provincia, Provincia

La asociación provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara, **APAG**, la agrupación de Ganaderos de la Sierra Norte, **AGSN**, la asociación de Titulares de Cotos de Caza, **ATICA**, y más de 60 ayuntamientos y entidades públicas de la Sierra Norte de Guadalajara se han adherido a un **manifiesto en defensa de los ganaderos de la comarca** frente a los **ataques que sufren a manos de los lobos**.

El **documento** (enlace para acceder al mismo) será presentado ante las tres administraciones, provincial, regional y nacional, así como se solicitará una reunión con el presidente de Castilla-La Mancha, **Emiliano García Page**, "para poder explicarle de viva voz nuestras ideas y nuestras propuestas y hacer más entendible si cabe la problemática de esta zona", ha dicho el presidente de APAG, Juan José Laso.

El manifiesto expone la situación actual de los municipios de la Sierra Norte donde hay presencia del lobo y recoge ocho medidas que serán presentadas a las administraciones competentes, algunas nuevas como la petición de **cuantificar e indemnizar el daño moral** de los ganaderos.

«Los ataques de lobo al ganado no solo provocan daño económico, **también psicológico para los ganaderos**», ha añadido Laso.



*Asociaciones de agricultores, ganaderos, cazadores y partidos políticos firmantes del manifiesto*

Otra de ellas es la petición de **conocer el censo del lobo para saber si hay que hacer una regulación**, ya que, en palabras de Laso, «hay que sacar al lobo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, **es necesario tener la oportunidad de regular a ciertos lobos** que se alimentan básicamente de ganado, que crean multitud de problemas”.

Por su parte, el presidente de la agrupación de Ganaderos de la Sierra Norte, AGSN, **Fernando Moreno** ha expuesto el problema que sufren los ganaderos cuando tienen un ataque de lobo y ha dicho que «cada animal representa años de trabajo y esfuerzo y lo que **nos encontramos es compensaciones insuficientes y una burocracia inaceptable**».

«Partes de ataques que se rechazan injustamente y que no cubren los daños reales e **indemnizaciones que tardan hasta dos años** y resulta que nosotros cuando perdemos un animal perdemos también los recursos invertidos en su crianza” ha añadido.

## Nuevo ataque de lobos a un rebaño de ovejas de la Sierra Norte de Guadalajara



“Si la administración quiere protegerlo, **debe de proteger también nuestra forma de vida**”, ha finalizado.

También ha intervenido el presidente de ATICA, **Francisco Plaza**, quien ha insistido en que las **restricciones a la caza que se están aplicando en la zona por la presencia del lobo**, implica una pérdida de valor de los cotos y esto **afecta directamente a los ayuntamientos de la zona**, cuyos ingresos dependen de ellos, ya que entre un 50 y un 60% vienen por aprovechamientos cinegéticos.

En la presentación del manifiesto ante los medios de comunicación también han participado ediles de la zona, como el concejal del PP por **Sigüenza, Octavio Contreras**, o el alcalde socialista de **Hiendelaencina, Mariano Escribano**, que han coincidido en su análisis de la situación.

**Contreras** ha manifestado que “una cuestión es que estemos a punto de ver desaparecer una parte de la fauna y otra es que **se permita su proliferación de forma descontrolada y dañina**”.

## Caminando entre lobos: el día a día de un ganadero de la Sierra Norte de Guadalajara con los cánidos



**Escribano**, por su parte, ha alertado de que la presencia del lobo es cada vez más amplia en la provincia e incluso cercana a los cascos urbanos y ha dicho que «ya no están en la Sierra, **se están expandiendo, estamos comprobando ataques en Cogolludo**».

“Entendemos que el lobo ha venido para quedarse, pero no de esta manera. ¿Alguien ha pensado que **realmente al que hay que proteger es a la gente que vive en la Sierra** y especialmente a los ganaderos?”.

El manifiesto ha sido **firmado por el 95% de los ayuntamientos de los pueblos de la Sierra Norte**, la Diputación provincial, el Partido Socialista y Partido Popular y varias asociaciones (listado completo en **este enlace**).



## CONDENADOS A UNA PENA DE MULTA LOS OCHO ACUSADOS QUE OCUPARON UNA SUCURSAL DE CAIXABANK EN CABANILLAS DEL CAMPO EN PROTESTA POR UN DESAHUCIO: AMNISTÍA INTERNACIONAL DENUNCIA QUE ES UN ATAQUE A LA LIBERTAD DE REUNIÓN PACÍFICA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/02/2025 23:56 📁 Provincia, Provincia, Tribunales

El juzgado de lo Penal número 1 de Guadalajara ha condenado a los ocho miembros de la **Plataforma de Afectados por la Hipoteca, PAH**, a una pena de multa de seis meses a razón de 5 euros diarios, en total 900 euros cada uno de ellos, por la protesta realizada el 5 de diciembre de 2017 en el interior de una oficina de la Caixa, en Cabanillas del Campo para **evitar el desahucio de una persona de avanzada edad**.

El juicio se celebró el pasado lunes 10 de febrero y a la vista oral no se presentaron los acusados.

Según los hechos probados en dicha resolución, de fecha 13 de febrero de 2025, notificada ahora a las partes y a la que ha accedido **EL HERALDO DEL HENARES**, los ocho miembros de las plataformas de **“Afectados por la hipoteca”**, y **“Stop desahucio”**, entraron en la sucursal de dicha oficina bancaria sobre las 10 de la mañana y colgaron panfletos por todo el inmueble a la vez que entregaban folletos a los usuarios que acudían a realizar sus gestiones.

También, según la sentencia, *'colocando a continuación **sacos de dormir en el suelo, y sacando juegos de mesa, así como comida, con el objeto de reivindicar la negociación de la hipoteca de una persona afectada, entorpeciendo el normal desarrollo de la oficina en horas de apertura, y desatendiendo las peticiones del Director para que abandonaran el local.***

Por este motivo, el director avisó a la Guardia Civil, cuyos agentes se personaron e informaron a los congregados **que debían abandonar dicha oficina en 15 minutos** y que en caso contrario incurrirían en un delito de allanamiento de morada y otro de desobediencia.

*'Transcurrido el plazo concedido, y visto que los acusados, permanecían en contra de la voluntad del titular en el domicilio de la persona jurídica, procedieron a detener a los mismos, transcurriendo casi dos horas más, **hasta su desalojo definitivo sobre las 17:30 horas de la tarde**, al tener que desalojar uno a uno a los acusados que mantenían su actitud obstativa a abandonar el local y cumplir con las ordenes de los Agentes de la autoridad actuantes',* señala la juez **Gema Martínez Mora** en su sentencia.

Añade la titular del juzgado que *'el derecho a la manifestación ilegítimamente ejercida como se ha expuesto, aun en defensa de un derecho fundamental, **no puede prevalecer sobre el resto de los derechos públicos y privados vulnerados como el presente caso, debiendo decaer esa pretensión, toda vez el desarrollo de un derecho debe encontrar sus límites en el resto de los derechos públicos.***

*'Garantizar la protección de los anteriores principios y bienes jurídicos, **evita, en definitiva, que se expandan impunidades inadmisibles, aun en defensa de derechos,** toda vez, si se admitiese que cualquier conflicto de intereses abocara a la comisión del delito conllevaría a la quiebra de la seguridad jurídica, como así ocurrió en el presente caso',* abunda la juez en sus fundamentos.

En base a dichos fundamentos, la juez termina condenándoles como autores responsables de un **delito de desobediencia** cada uno de ellos, pero con la concurrencia de la circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal de **dilaciones indebidas**, ya que la causa ha durado más de siete años, a la pena de 6 meses de multa a razón de una cuota diaria de 5 euros.



*Concentración a las puertas del juzgado de los 'ocho de CaixaBank' para protestar por el juicio, al que no entraron. Imagen de Amnistía Internacional*

En caso de impago de dicha multa, los condenados **quedarían privados de libertad a razón de un día por cada dos cuotas impagadas**, es decir, en caso de no pagar ninguna cantidad podrían ingresar en prisión, o alternativamente no podrían salir de su domicilio (localización permanente) durante tres meses.

**El fiscal había solicitado al tribunal que impusiera la pena de 10 meses de prisión** para cada uno de ellos por este delito de desobediencia, pena que como queda dicho la sentencia rebaja a seis meses de multa, debido a la duración del pleito.

No obstante, dichos acusados **han sido absueltos del delito leve de allanamiento de domicilio** de persona jurídica por el que el fiscal pedía para cada uno de ellos la pena de dos meses de multa a razón de 10 euros al día, y que no tendrán que pagar por tanto.

*'En el caso presente, como ocurre en la mayoría de las ocasiones', señala la juez para justificar dicha absolución, 'no existe dato alguno que nos pudiera revelar la existencia de ese plus de atentado concreto o la intimidación o secreto de sus titulares. **No ha habido búsqueda de papeles o injerencia en elementos de carácter personal.** Sólo ha existido el atentado contra el libre ejercicio de la función pública, **sin que quede probado la intencionalidad de los acusados de alterar el normal funcionamiento del domicilio de la persona jurídica.***

La sentencia **no es firme y puede ser recurrida** ante la Audiencia Provincial de Guadalajara.

### **Preocupación en Amnistía Internacional por esta condena**

Esta condena ha suscitado las críticas de la organización **Amnistía Internacional**, sección España, que ha señalado en un comunicado «su preocupación por el hecho de que estos activistas y defensores de derechos humanos hayan enfrentado durante tantos años un proceso penal, con acusaciones graves de casi 4 años de prisión, que ha constituido **una vulneración de sus derechos a la libertad de reunión pacífica y de expresión**, que ha impactado negativamente en sus vidas personales y genera un efecto disuasorio en el ejercicio de derechos humanos».

«Y es que las sanciones penales frente a protestas pacíficas, en particular las que dan lugar a la privación de libertad, constituyen a menudo una **restricción desproporcionada a los derechos a la libertad de reunión pacífica y de expresión**», han añadido desde Amnistía Internacional, que se reunió tanto con la Fiscalía como con la Caixa antes del juicio para solicitarles, sin éxito, que retiraran las acusaciones.

Estas fuentes han señalado que, en contra del criterio de la juez, que «considera que una sucursal no era un lugar de negociación legítima, el **Comité de Derechos Humanos de la ONU** afirma que las protestas celebradas en espacios privados, en especial aquellas en espacios normalmente con acceso al público (como lo es una sucursal bancaria), **caen bajo el ámbito de protección del derecho a la libertad de reunión pacífica**, y por tanto deben respetar el principio de proporcionalidad».

Finalmente, desde esta organización han finalizado diciendo que «la protesta pacífica es un derecho, no un privilegio, que los Estados tienen el deber de respetar, proteger y facilitar, sin embargo, está cada vez más amenazado, como en España, donde la **Comisaria de Derechos Humanos del Consejo de Europa** señaló en su última visita cómo la aplicación de la **Ley Mordaza** y de algunos artículos del Código Penal continúan teniendo un **impacto negativo sobre el ejercicio de los derechos** a la libertad de reunión y de expresión, **especialmente sobre defensores de derechos humanos y periodistas**, generando un efecto desmovilizador en la ciudadanía».



Marco Antonio Campos, alcalde de Cifuentes y diputado provincial de Deportes

## EL ALCALDE DE CIFUENTES, MARCO CAMPOS, ANUNCIA QUE HA SIDO SOBRESEÍDA, RESPECTO DE ÉL Y OTROS TRES CONCEJALES, LA INVESTIGACIÓN JUDICIAL ABIERTA POR EL DERRIBO DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO EN 2005

👤 El Heraldo del Henares 🕒 23/02/2025 12:43 📁 Provincia, Provincia, Tribunales

El actual alcalde de **Cifuentes** (Guadalajara), **Marco Campos**, ha publicado un comunicado en sus redes sociales en el que ha anunciado que tanto él como otros tres concejales o exconcejales cifontinos que fueron a declarar como imputados por **diferentes delitos urbanísticos ante el juzgado** de instrucción número 3 de Guadalajara el pasado martes 4 de febrero, han quedado exonerados al haber **sobreseído provisionalmente la juez las actuaciones** respecto de ellos.

Tal como informó este diario, Campos y otros cargos y excargos municipales de Cifuentes, así como diferentes técnicos municipales, estaban siendo investigados por el juzgado por la supuesta comisión de diferentes delitos **tras el derribo, en 2005, del edificio del Ayuntamiento**, lo que supuestamente causó daños a los edificios colindantes.

Según ha señalado Campos en dicho comunicado (*ver completo **en este enlace***), «en nuestro caso -varias personas que forman o han formado parte de la corporación municipal de nuestro pueblo-, **tras escucharnos la juez ha dictado el sobreseimiento y archivo**, es decir, ha desestimado la denuncia».

Campos ha lamentado que antes de este sobreseimiento de las actuaciones respecto a estos cargos municipales, entre ellos él, «**hemos tenido que soportar un sinfín de ataques y advertencias verbales**, al menos así lo hemos sentido, pasar por el mal trago de vernos envueltos en un proceso judicial, ver nuestra foto, nuestros nombres o nuestras iniciales en algún medio de comunicación y en redes sociales».

Pero también, ha añadido, «hemos recibido el apoyo y el aliento de muchas vecinas y vecinos, de amigas y amigos, que nos conocen y que saben que, **con nuestros aciertos y errores**, estamos o hemos estado en el Ayuntamiento con una única motivación: trabajar para Cifuentes».



*Imagen de 2002 en el que se observa el edificio consistorial antes de ser demolido*

Campos, que ha señalado que **ninguno de los cuatro imputados** para los que se ha archivado provisionalmente la causa **estaban en el Ayuntamiento cuando se produjo la demolición** de la Casa Consistorial, «pero cuando hemos estado, o estamos hoy en día, en todo momento, hemos intentado, y seguimos haciéndolo, **resolver el problema**».

«El alcalde y su equipo de gobierno, siguiendo siempre el criterio de técnicos y jurídicos, **seguirán dando pasos para que los vecinos afectados resuelvan su situación** y para que Cifuentes tenga su Casa Consistorial, aunque nos lo quieran impedir metiéndonos el miedo en el cuerpo y nos pongan un obstáculo detrás de otro», ha finalizado diciendo Campos en su comunicado.

### ***El derribo del edificio del Ayuntamiento que causó daños a los edificios anexos***

Este proceso judicial, **que sigue abierto y pendiente de nuevas diligencias** respecto de otros imputados, así como de los posibles recursos que las familias de los inmuebles afectados puedan interponer contra el sobreseimiento de la causa contra los cuatro imputados que declararon el pasado 4 de febrero, se inició tras el derribo hace dos décadas del edificio consistorial, sito en la plaza Mayor de Cifuentes.

Los hechos tienen su origen en 2005, cuando el Ayuntamiento cifontino, entonces presidido por el alcalde **Javier Marigil**, acordó el derribo del edificio consistorial, lo que supuestamente **provocó daños a tres edificios colindantes**, dos de los cuales quedaron en situación de ruina.



*Plaza Mayor de Cifuentes. Imagen de archivo del viejo edificio del Ayuntamiento que fue derribado y las viviendas colindantes*

El juzgado **ya escuchó en su momento en declaración como imputado a Marigil**, tras lo cual acordó el sobreseimiento de la denuncia, si bien **la Audiencia provincial de Guadalajara ordenó que siguieran las actuaciones** para poder escuchar al resto de denunciados.

Además de estos cargos políticos, también están siendo investigados un **aparejador y un arquitecto** municipales.

Otros tres técnicos que intervinieron en el expediente administrativo de demolición también fueron citados, pero dado el tiempo transcurrido, casi veinte años, **dos de ellos ya han fallecido** y el tercero no declarará por motivos de salud.

En total, los delitos por los que estaban siendo investigados Campos y el resto de acusados que declararon el pasado 4 de febrero eran los de '*daños continuados*', '**falsedad**', '*contra la Ordenación del Territorio*', '**prevaricación administrativa**', '*infidelidad en la custodia de documentos públicos*', '**malversación**' y '*fraude*'.

Ahora, el juzgado tendrá que **decidir si sigue la causa contra el resto de cargos políticos y técnicos** que siguen imputados o la archiva provisionalmente también respecto de ellos.

### ***Un edificio catalogado como histórico y una sentencia que impide su reconstrucción***

El asunto del derribo del antiguo edificio consistorial, **catalogado como histórico**, ha sido objeto de numerosos procedimientos judiciales, tanto contencioso-administrativos como penales.

El propio propio Ayuntamiento cifontino aprobó en su momento una normativa para legalizar las obras de reconstrucción del edificio, pero **una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, TSJCLM, la declaró nula**, por lo que el proyecto sigue paralizado.



## ADIF SUPRIMIRÁ DOS PASOS A NIVEL DE LA LÍNEA FÉRREA DE ANCHO CONVENCIONAL EN EL TÉRMINO DE HUMANES (GUADALAJARA), Y CONSTRUIRÁ DOS NUEVOS, UNO DE ELLOS INFERIOR

El Heraldo del Henares 27/02/2025 11:50 Provincia, Provincia

Adif ha **licitado el contrato para la supresión de dos pasos a nivel** de la línea de ancho convencional Madrid Chamartín Clara Campoamor-Barcelona Estación de França a su paso por el término municipal de **Humanes (Guadalajara)**, que parte de un presupuesto de licitación de **8,1 millones de euros**.

La solución para la supresión del paso a nivel ubicado en el punto kilométrico (p.k.) 78/636 contempla la **ejecución de un nuevo paso inferior** aproximadamente en el p.k. 78/575, así como la **construcción y la mejora de los caminos y viales de acceso** desde ambas márgenes de la línea ferroviaria, según han informado fuentes de Adif en un comunicado.

En concreto, el nuevo vial **unirá la calle Ferroviarios**, que forma parte del casco urbano de Humanes, con **la carretera GU-190**, que da acceso a la localidad desde **Torre del Burgo**, además de incluir la reposición de un camino de enlace en la margen derecha de la vía.

En cuanto al **supresión del segundo paso a nivel**, situado en el p.k. 79/934, está previsto **ejecutar un nuevo paso superior** en el p.k. 79/715 y **construir y mejorar los caminos y viales de acceso** al mismo desde las márgenes de la línea.

El itinerario viario desarrollado **supone un eje de nueva creación** que conecta en el Oeste con la glorieta existente de las carreteras CM-101 y CM-1004 y que seguidamente se orienta hacia el Este cruzando la línea

ferroviaria mediante un paso superior, hasta conectar con el trazado actual de la carretera GU-190, en las inmediaciones del cruce de la misma sobre el Canal del Henares.

Estas actuaciones **incrementarán las condiciones de seguridad** de las infraestructuras en estos municipios para el tráfico viario y ferroviario y para los peatones.

La clausura de estos pasos a nivel conllevará el **desmantelamiento de todos sus elementos y la instalación de nuevos cerramientos** en la zona de actuación para evitar pasos viciosos.

Esta actuación contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 (Salud y Bienestar), 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

---



*Restos del enfoscado de la pared del colegio de San Antonio de Portaceli, en Sigüenza*

## VOX EXIGE AL GOBIERNO DE GARCÍA PAGE DE ACOMETA URGENTEMENTE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DEL COLEGIO SAN ANTONIO DE PORTACELI, EN SIGÜENZA, TRAS LA CAÍDA DEL ENFOSCADO DE CEMENTO DE UNA FACHADA QUE PUDO PROVOCAR UNA TRAGEDIA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 27/02/2025 23:50 📁 Provincia, Sigüenza

El portavoz del Grupo Parlamentario de Vox en las Cortes de Castilla-La Mancha y diputado regional por la provincia de **Guadalajara, Iván Sánchez**, ha presentado una iniciativa para acometer de manera urgente las **obras necesarias de reparación** y mantenimiento digno del C.E.I.P. **San Antonio de Portaceli, en Sigüenza (Guadalajara)**.

Sánchez ha denunciado que **la situación de este centro educativo es similar a la de otros colegios e institutos de la región** que sufren la falta de mantenimiento por parte del gobierno regional, según han informado fuentes de este partido en un comunicado.

En el caso del C.E.I.P. San Antonio de Portaceli, se han detectado **numerosas goteras, el derrumbamiento de parte del enfoscado y la rotura de cristales ornamentales**, lo que supone un **grave riesgo para la seguridad de los alumnos y de los profesores**.

“El mal estado del C.E.I.P. San Antonio de Portaceli es un reflejo más de la **absoluta dejadez** del gobierno socialista de **Emiliano García-Page** en materia de infraestructuras educativas”, ha afirmado Sánchez.



*Iván Sánchez portavoz de Vox en las Cortes de Castilla La Mancha*

“Desde VOX exigimos que se tomen medidas inmediatas para garantizar un entorno seguro y adecuado para la enseñanza en nuestra región”, han finalizado.

### ***EL HERALDO DEL HENARES adelantó las graves deficiencias de este centro educativo***

Este diario informó en exclusiva el pasado 3 de febrero que una parte del enfoscado de una de las fachadas del colegio público de Infantil y Primaria, CEIP, **san Antonio de Portaceli, en Sigüenza**, se desprendió y cayó contra el suelo pocos minutos después de la salida de clase del jueves 30 de enero, lo que evitó daños personales a padres, profesores y alumnos.

Por este motivo, se tuvieron que poner vallas e **inutilizar una de las tres salidas del colegio**, la que da a la zona de infantil, aunque al día siguiente, el viernes, tras el picado del enfoscado, se permitió a los estudiantes acceder por esa puerta.

Por si fuera poco, ese mismo día, además, **se fracturó el cristal de una de las puertas y cayeron todos los cristales al pasillo**, por lo que se tuvo que informar a los padres de alumnos que la salida a la que daba esta zona también quedaba bloqueada y que se tenía que recoger a los niños por la única disponible, la puerta de la escuela de música.

Este centro, que cuenta con unos 200 alumnos, ya fue noticia hace poco más de un año ante las **numerosas goteras del tejado**, que provocaban que cada vez que llovía algunas partes del edificio se llenaban de agua y tenían que colocar cubos para recogerla.



*Las goteras en el techo y humedades en las paredes son visibles en varias zonas del colegio público san Antonio de Portaceli, de Sigüenza*

Ese día, fuentes del PP seguntino informaron a **EL HERALDO DEL HENARES** que «las goteras siguen, el enfoscado de la pared se cae a pedazos y **ni la Junta ni el Ayuntamiento hacen nada por remediarlo**».

Estas fuentes también denunciaron que *hace casi dos años también se cayó otra parte* del enfoscado en la zona del patio de infantil y desde entonces lleva vallado sin que los niños puedan jugar en esa zona.

«Poco después vino de visita el consejero de Educación, se puso una placa por esta visita anunciando que se había echado arena en el arenero, **pero las goteras y el enfoscado cayéndose ni lo tocaron**», lamentaron.

Desde el PP señalaron que su partido presentó una enmienda a los presupuestos de la Junta para que se incluyera el arreglo del tejado «y fue rechazada por los diputados regionales del PSOE, entre ellos la alcaldesa socialista de Sigüenza, **María Jesús Merino**».



*Salida que se tuvo que cerrar tras el desprendimiento del enfoscado*

«Si en vez de caerse el enfoscado de la pared sobre las 14,15 horas, se cae un cuarto de hora antes, que es cuando la zona está llena de niños y padres, **ahora estaríamos hablando de alguna desgracia**, y todo por la desidia de la alcaldesa y de su jefe de filas, **Emiliano García Page**, rechazando cualquier arreglo del edificio», añadieron desde el PP.

Tan solo, según han reconocido, **se han hecho algunas mejoras o lavado de cara cuando llegan las elecciones** o cuando la **Diputación** ayudó en el arreglo de media docena de ventanas, cuando el centro tiene unas 80.

«Este centro, de los años 70 del siglo pasado, que es conocido entre los mayores del lugar como **'las (escuelas) nacionales'**, presenta a simple vista una imagen de abandono y deterioro que se comprueba nada más entrar y ver goteras en los techos, humedad en las paredes, ventanas descajadas y con la madera desgastada por el paso de los años... **Estas son las prioridades en Educación de Page y Merino**», finalizaron entonces esas fuentes del PP.

Ahora, con la iniciativa parlamentaria de Vox, el Gobierno regional de **Emiliano García Page** y la alcaldesa de Sigüenza, **María Jesús Merino**, tendrán que dar explicaciones sobre las **medidas que van a tomar para garantizar la seguridad e integridad física** de alumnos, padres y profesores de este centro educativo.



## APARECE EL CUERPO SIN VIDA DEL HOMBRE DE 62 AÑOS QUE FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EL PASADO 10 DE ENERO EN UCEDA (GUADALAJARA): LA AUTOPSIA HA DESCARTADO UNA MUERTE VIOLENTA

El Heraldo del Henares 25/02/2025 13:28 Provincia, Provincia

La Guardia Civil ha encontrado el cuerpo sin vida de un hombre que **había desaparecido en la zona de Uceda (Guadalajara)** el pasado 10 de enero.

Se trata de Agustín C.H., de 62 años de edad, cuyo cuerpo **en avanzado estado de descomposición** fue hallado el pasado sábado en un paraje cercano a Uceda, ha informado MiraCorredor citando fuentes policiales.

Ayer se le realizó la autopsia que **ha descartado indicios de criminalidad** en la causa de su muerte, por lo que murió hace tiempo por causas naturales.

La asociación **SOS Desaparecidos** había lanzado una alerta difundiendo un cartel con su foto para pedir la colaboración ciudadana por si alguien podría aportar alguna pista sobre su paradero.

Al mismo tiempo, la Guardia Civil había activado **un operativo especial de búsqueda** para tratar de localizar al hombre por la zona donde desapareció, que finalmente se ha desactivado tras el hallazgo del cadáver.



## ROBAN UN COCHE, SE SALTAN UN CONTROL NOCTURNO, CIRCULAN A TODA VELOCIDAD EN DIRECCIÓN CONTRARIA Y SIN LUCES POR LA A2, ROMPEN LAS BARRERAS DE LA R2, ROCÍAN CON UN EXTINTOR A LOS AGENTES, EMBISTEN A LOS COCHES POLICIALES Y AL FINAL TIENEN UN ACCIDENTE Y TIENEN QUE SER RESCATADOS POR LOS POLICÍAS

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/02/2025 18:28 📍 Guadalajara, Provincia, Provincia

La Policía Nacional ha detenido a dos personas que **se saltaron un control policial** en **Guadalajara** y emprendieron la huida y pusieron en grave riesgo al resto de conductores y a los agentes.

Finalmente, fueron detenidos y se pudo averiguar que **el vehículo era sustraído y que en el interior portaban utensilios para sustraer combustible**, según han informado fuentes de la comisaría alcarreña en un comunicado.

Los hechos sucedieron en la madrugada del día 22 de febrero en Guadalajara, cuando un vehículo, ante la proximidad de un control policial, **apagó las luces y emprendió la huida a gran velocidad**, llegando a **circular en sentido contrario** varios kilómetros y poniendo en grave riesgo tanto al resto de usuarios de la vía, como a los agentes actuantes.

El vehículo circuló durante un rato por la autovía A2 con las luces del vehículo apagadas a la vez que el copiloto lanzaba **polvo de extintor desde la ventanilla del copiloto**, y llegó así hasta la conexión con la autopista de peaje R2, a la que accedieron embistiendo las barreras de entrada.

Posteriormente, tras realizar varios cambios de vía, **llegaron hasta la A-1 e intentaron tomar la m-50** en dirección **Burgos**, pero perdieron el control del vehículo **al realizar una maniobra para evitar la colisión contra un camión** por lo que acabaron chocando contra la mediana

Los dos ocupantes del vehículo infractor necesitaron de la ayuda de los agentes para salir del vehículo, y fueron trasladados al hospital universitario Príncipe de Asturias, de Alcalá de Henares.



### ***Agentes heridos y vehículos arrollados durante la persecución***

Estas fuentes han indicado que durante el transcurso de la persecución **resultaron lesionados varios agentes**, un **vehículo policial estuvo a punto de ser arrollado** y algunos más resultaron dañados fruto de las **embestidas del vehículo de los detenidos** cuando le intentaban cerrar el paso para poner fin a la huida.

En la inspección del vehículo se hallaron **diferentes utensilios utilizados para la sustracción de combustibles**, así como el extintor que utilizaron para arrojar polvo por la ventanilla del copiloto y dificultar su seguimiento.



## DETENIDA EN HORCHE UNA EMPLEADA DE HOGAR POR EL HURTO DE 50.000 EUROS EN UNA VIVIENDA DE ALOVERA DONDE PRESTABA SUS SERVICIOS: CUENTA CON MÁS DENUNCIAS POR HECHOS SIMILARES

El Heraldo del Henares 25/02/2025 11:30 Provincia, Provincia

La Guardia Civil de **Guadalajara** ha detenido en **Horche** a una mujer de 43 años de edad, como presunta autora de un delito de hurto en el interior de un domicilio donde trabajaba como empleada de hogar.

Esta detención fue practicada tras la denuncia presentada por un ciudadano por la sustracción en su domicilio en **Alovera**, de una caja metálica en la que **guardaba 50.000 euros**, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

Las investigaciones practicadas por agentes del cuartel de la Guardia Civil de **Azuqueca** de Henares, se centraron en el entorno de las personas con las que se relacionaba el perjudicado, ya que tras la inspección técnico policial practicada en la vivienda **no se encontraron evidencias de forzamiento** alguno en los accesos del inmueble.

Por este motivo, las pesquisas se centraron las en las **personas que visitaron el domicilio** el día que echó en falta el dinero.

En este sentido y gracias a los indicios obtenidos se logró detener a la presunta autora, **tratándose de la empleada de hogar** que aprovechó un descuido de los propietarios para hacerse con el botín.

El dinero se recuperó prácticamente en su totalidad en el domicilio de la detenida en la localidad de Horche, **49.600 euros fraccionados en 992 billetes de 50 euros**, que fueron reintegrados a su legítimo propietario.

La ahora detenida, de nacionalidad **española**, poseía antecedentes policiales por los mismos hechos.

Según estas fuentes, existen indicios de que la detenida **ofrecía sus servicios como empleada de hogar a tiempo parcial** en portales de internet y generalmente trabajaba en domicilios de personas mayores, en los que aprovechaba para **sustraer al descuido joyas, dinero u otros enseres** que encontraba a su alcance.

---



*Granada de mano de procedencia polaca encontrada en el muro de una vivienda en Muriel (Guadalajara)*

## UNAS OBRAS DE REFORMA DEJAN AL DESCUBIERTO UNA GRANADA DE MANO PROCEDENTE DE LA GUERRA CIVIL EN EL MURO DE UNA VIVIENDA DE MURIEL (GUADALAJARA): EL SEDEX DE LA GUARDIA CIVIL YA HA PROCEDIDO A SU EXPLOSIÓN DE FORMA CONTROLADA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 25/02/2025 11:28 📍 Provincia, Provincia

La Guardia Civil ha desactivado una **granada de mano** originaria de la Guerra Civil, localizada por un ciudadano alojada en un muro de una casa en **Muriel (Guadalajara)**, cuando se encontraba realizando obras en el inmueble.

Hasta el lugar del hallazgo se desplazaron dos patrullas de las Servicio de Seguridad Ciudadana de la Guardia Civil de **Atienza** y de **Torija**, que permanecieron en el lugar custodiando el artefacto por motivos de seguridad.

Según la valoración realizada por el Equipo de Búsqueda y Localización de Artefactos Explosivos (EBYL) de la Comandancia de la Guardia Civil de Guadalajara, se trataba de **una granada ofensiva de mano de procedencia polaca**, utilizada en la contienda civil.

Tras realizar estas actuaciones, el Centro Operativo de Servicio de la Guardia Civil, 062, dio aviso al Servicio de Desactivación de Explosivos (**Sedex**) con base en **Valdemoro** (Madrid), para que se hiciese cargo del artefacto.

Una dotación de este Servicio se trasladó hasta el inmueble en Muriel, se hizo cargo del explosivo y procedió a su **explosión controlada**, ya que el mismo se encontraba intacto, con toda su carga explosiva.

### ***Una granada muy inestable y "totalmente" activa***

Desde la Guardia Civil se recuerda que, ante la aparición de este u otro tipo de munición y/o artefacto, debido a su peligrosidad, como en este caso que se encontraba totalmente activo, la actuación del ciudadano debe limitarse a **comunicar dicha incidencia al teléfono de urgencias de la Guardia Civil 062** o al teléfono de emergencias 112 y señalar la zona para evitar accidentes. **Sin tocar ni manipular en ningún momento el mismo.**

Este tipo de **hallazgos son muy habituales** en la provincia de **Guadalajara**, ya que por su cercanía a Madrid constituyó uno de los principales **frentes de batalla en esa guerra fratricida.**

---



## DESMANTELADA UNA PLANTACIÓN DE MARIHUANA EN UNA NAVE INDUSTRIAL DE ALMONACID DE ZORITA (GUADALAJARA): HAY OCHO DETENIDOS

El Heraldo del Henares 28/02/2025 13:02 Provincia, Provincia

La Guardia Civil de **Guadalajara** ha desmantelado en **Almonacid de Zorita** una plantación de marihuana "indoor", operación que se ha saldado con la incautación de 1.051 plantas y la **detención de ocho personas**, siete de origen albanés y un español.

Las investigaciones de la Guardia Civil de Almonacid de Zorita han permitido el descubrimiento y posterior desmantelamiento de esta plantación de marihuana, que **se cultivaba en una nave sita en el polígono industrial** de la localidad.

Esta nave, **aparentemente sin actividad alguna**, era frecuentada por ciudadanos de origen **albanés**, circunstancia que infundió sospechas a los investigadores por si se pudiera estar realizando alguna actividad delictiva en la instalación, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.



En este sentido y con la colaboración de la Unidad de Seguridad Ciudadana de la Comandancia de la Guardia Civil de Guadalajara (**USECIC**), se practicó una inspección en la instalación el pasado viernes, que permitió el desmantelamiento de la plantación.

La nave se encontraba **perfectamente acondicionada para el cultivo** y en su interior se localizaron **1.051 plantas** en avanzado estado de crecimiento que arrojaron un peso de **400 kilogramos**.

En el transcurso de la inspección, se procedió también a la detención de **seis ciudadanos de origen albanés**, con edades comprendidas entre los 23 y los 32 años, que estaban al cuidado de la plantación.



También se incautaron gran cantidad de materiales y enseres necesarios para el cultivo y el crecimiento de las plantas tales como 105 lámparas para cultivo, 24 ventiladores, 5 extractores, sistemas de bombeo y riego automático, 3 torres refrigeradoras para climatización y otros enseres.

La instalación estaba **“enganchada” ilegalmente a la red eléctrica**, estimándose que la cantidad defraudada a la compañía encargada del suministro eléctrico podría ascender a unos **10.000 euros**.

Esta operación culminó el pasado martes con la **detención de otras dos personas** relacionadas con estos hechos en Almonacid de Zorita, un **español** de 39 años de edad y de otro súbdito **albanés**, como presunto responsable de la plantación, que contaba con 40 años.

---

# *EL* HERALDO

*DEL HENARES*

---

 Inicio / Alcalá y Madrid

---

## ALCALÁ Y MADRID

---





## AGREDEN A LOS POLICÍAS QUE INTENTABAN DETENER AL SUPUESTO AUTOR DE 20 ROBOS EN EL MISMO BARRIO DE ALCALÁ DE HENARES EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/02/2025 14:17 📁 Alcalá y Madrid

Agentes de la Policía Nacional han detenido a un varón como presunto autor de 20 robos con fuerza en el interior de vehículos y domicilios cometidos en los últimos **tres meses en el mismo barrio en la localidad madrileña de Alcalá de Henares.**

Para lograr su detención se precisó la presencia de numerosos agentes ya que varios familiares y amigos del arrestado intentaron evitar la detención increpando y agrediendo a los agentes.

La investigación se inició en el mes de noviembre tras tener conocimiento de un **incremento de diversos delitos contra el patrimonio en la misma zona**, según han informado fuentes de la comisaría de Alcalá de Henares en un comunicado.

Tras arduas gestiones policiales, se consiguió la identificación del autor, por lo que se estableció un dispositivo para lograr su localización y detención.

Fruto de este operativo, el pasado día 10 de febrero este varón fue **arrestado en las inmediaciones de su domicilio.**

En el momento de la detención, los policías allí desplegados **tuvieron que solicitar refuerzos, debido a que algunos familiares agredieron a los agentes** con la finalidad de evitar el arresto.

Con su detención **se han esclarecido un total de 20 delitos contra el patrimonio** cometidos desde el pasado mes de noviembre. De estos 20 hechos, ocho son robos con fuerza en casa habitada, ocho robos con fuerza en interior de vehículos, cuatro robos con fuerza en las cosas y atentado a agente de autoridad. Tras su arresto fue puesto a disposición de la autoridad judicial.

---

4 detenidos por tráfico de drogas en Alcalá de Henares: llevaban 5 kg de hachís y 17 gr de ketamina



## CUATRO DETENIDOS POR TRÁFICO DE DROGAS EN ALCALÁ DE HENARES: SE LES INTERVINIERON 5 KILOS DE HACHÍS Y 17 GRAMOS DE KETAMINA

El Heraldo del Henares 24/02/2025 19:57 Alcalá y Madrid, Videos

Agentes de la Policía Nacional han detenido en **Alcalá de Henares** a tres hombres y a una mujer como presuntos autores de un delito de **tráfico de drogas**.

A los detenidos se les incautó casi **cinco kilos de hachís, 17 gramos de ketamina**, casi 800 euros en efectivo y un vehículo de alta gama, según han informado fuentes de la comisaría alcalaína en un comunicado.

La investigación se inició a finales de enero cuando los agentes tuvieron conocimiento de un **continuo tránsito de persona en torno a una zona** que posteriormente se confirmó como punto de distribución de droga e incluso de consumición por los alrededores.



Avanzadas las pesquisas policiales el pasado día 10 de febrero se produjo la detención de estas personas cuando se les sorprendió en **una transacción de drogas entre ellos**.

Se les intervino en plena calle y en el interior del vehículo que conducían, una importante cantidad de sustancias estupefacientes.

Por todo ello, se procedió a la detención de cuatro personas como presuntos responsables de un delito de tráfico de drogas, pasando posteriormente a disposición de la autoridad judicial.

---

# *EL* HERALDO

*DEL HENARES*

---

 Inicio / C-La Mancha

---

**C-LA MANCHA**



*Itziar Asenjo*

## **ASENJO DENUNCIA QUE MIENTRAS CASTILLA LA MANCHA TIENE LAS PEORES LISTAS DE ESPERA SANITARIAS DE ESPAÑA Y 700.000 VECINOS VIVEN EN SITUACIÓN DE POBREZA 'PAGE SE VA DE TOUR POR LAS ISLAS CANARIAS, BRUSELAS, BUDAPEST Y VIENA... DEBERÍA PEDIRLE PRESTADO EL FALCON A SÁNCHEZ»**

👤 El Heraldo del Henares 🕒 01/03/2025 23:36 📍 C-La Mancha, Provincia, Provincia

La diputada regional del PP en las Cortes de Castilla-La Mancha por la provincia de **Guadalajara, Itziar Asenjo**, ha informado de que hace tan solo tres semanas, el presidente de Castilla-La Mancha, el socialista **Emiliano García Page**, "se fue a **disfrutar del buen clima de las Islas Canarias**, y a su vuelta planeó un tour por Europa que está llevando a cabo".

La parlamentaria ha detallado que «García Page la semana pasada se fue a **Bruselas**, y esta semana se ha organizado un viaje a **Hungría**, el miércoles estaba en **Budapest**, el jueves en **Viena**... y así vamos. Debería **pedirle el Falcon a Sánchez**».

En definitiva, ha denunciado, "**ya no es que no resuelva los problemas de la región, es que ni tan siquiera está aquí**, el abandono de Page y de sus consejeros es absoluto", según han informado fuentes del PP en un comunicado.

Este abandono se refleja en la región, "solo tenemos que ver **la situación en la que se encuentra la sanidad en nuestra tierra**, la saturación de las listas de espera, la **anulación de operaciones quirúrgicas** porque no hay camas para ingresar a los pacientes, la situación de los centros de salud...", situación por la que Asenjo ha recordado que Castilla-La Mancha encabeza los tiempos máximos de espera de España.

«El abandono también se refleja en el campo, **con los graves problemas de agua**, los agricultores no pueden más ante la falta de respuesta o de soluciones por parte del Gobierno de Page ante su dramática situación”, ha añadido. 

Los **agricultores y ganaderos se sienten abandonados ante la peor sequía de los últimos años** porque la falta de lluvias desde 2022 ha provocado pérdidas del 100% en el ochenta por ciento de las parcelas de cereal y leguminosas, situación que se agrava aún más en 2024 “sin que la administración autonómica y estatal adopten medidas efectivas, a lo que le sumamos una PAC y la competencia desleal en los precios entre otros muchos problemas”.

Asenjo ha insistido en que el abandono se refleja en los datos, con **cerca de 700.000 castellanomanchegos se encuentran en situación de pobreza** y exclusión social, es decir, ha dicho, más de uno de cada tres castellanomanchegos está en situación de pobreza y exclusión social, de las que **200.000 están incluso en una peor situación, en pobreza material severa**; y cerca de 150.000 menores de 18 años ven «lastrado» su futuro por estas circunstancias.

Además, desde el PP-CLM exigimos “la **derogación inmediata del canon del agua en Castilla-La Mancha** por ser un impuesto injusto y confiscatorio, que **no responde a una obligación europea**, y por eso no está en vigor en otras comunidades autónomas, como por ejemplo en la Comunidad de Madrid, por lo tanto es una decisión de Page para aumentar sus ingresos”.

Asenjo ha asegurado que este impuesto va a perjudicar a familias “que tendrán que pagar más por el agua, pero también a ayuntamientos, a los que Page les ha encomendado el trabajo sucio, puesto que serán ellos quienes tengan que recaudarlo, y a autónomos pymes y empresas, perjudicando gravemente a la competitividad”.

Por ejemplo, las empresas del Corredor del Henares tendrán que hacer frente a este impuesto, mientras que **a tan solo unos kilómetros, en la Vecina Comunidad de Madrid, no se pagará nada**, ha finalizado.

---

*EL* **HERALDO**  
*DEL HENARES*

---

---

**ECONOMÍA** 



## JUAN ANTONIO PENDÁS, ELEGIDO NUEVO SECRETARIO PROVINCIAL DE UGT GUADALAJARA, PONE ENTRE SUS PRIORIDADES ACABAR CON LA ALTA SINIESTRALIDAD LABORAL EN LA PROVINCIA

El Heraldo del Henares 24/02/2025 23:02 Laboral, Provincia, Provincia

Juan Antonio Pendás ha sido elegido **nuevo secretario provincial de UGT Guadalajara** en el 14º Congreso Provincial del sindicato celebrado este lunes 24 de febrero, tras haber obtenido el respaldo del medio centenar de delegados reunidos a tal fin, frente al otro candidato, **Alejandro Coracho**.

Pendás ha señalado que su objetivo pasa por hacer más grande la unión y por **“crear más sindicato”**, máxime en unos tiempos en los que, “como ocurre al otro lado del charco, tenemos cerca una serie de amenazas”, según han informado fuentes de UGT en un comunicado.

El nuevo secretario provincial de UGT Guadalajara se ha mostrado **preocupado por las altas tasas de siniestralidad** laboral que sufre la provincia de Guadalajara, por lo que ha señalado que una de sus prioridades será trabajar en este problema, por lo que ya ha pedido a las empresas que inviertan en la prevención de los riesgos laborales.

Agradecía el apoyo recibido de los delegados y delegadas y tendía la mano a todos “para hacer una unión grande” y es que “yo solo concibo el desempeño de este cargo al servicio de las federaciones, de los delegados/as y de los afiliados/as”.

Al Congreso también ha asistido **Lola Alcónez**, secretaria general de UGT Castilla-La Mancha, el secretario general de CCOO Guadalajara, **Javier Morales**, y diferentes cargos políticos institucionales del PSOE, como **Alberto Rojo, Araceli Martínez, Pablo Bellido, Susana Cabellos, Rosa María García** y **José Luis Vega**.



Imagen de la CAM

## LA COMUNIDAD DE MADRID CIERRA 2024 CON LA SINIESTRALIDAD LABORAL MÁS BAJA DE TODA ESPAÑA, UN 23% MENOS QUE LA MEDIA NACIONAL

👤 El Heraldo del Henares 🕒 01/03/2025 13:13 📁 Alcalá y Madrid, Laboral

La Comunidad de Madrid ha cerrado 2024 con el índice de siniestralidad laboral, es decir, número de accidentes de trabajo por cada 100.000 afiliados, más bajo de toda España, un 23,1% por debajo de la media nacional.

Las **cifras publicadas por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo** correspondientes al periodo entre enero y diciembre del pasado año arrojan unos valores de **2.655 en España y de 2.041 en la región.**

El Gobierno regional ha presentado recientemente el VII Plan Director 2025/2028 en esta materia, que tiene como objetivo **promover comportamientos seguros en los centros de trabajo y reducir los accidentes**, por lo que ha aumentado la inversión un 23%, para llegar a los **68,5 millones de euros.**

Como novedad, este programa incorpora los resultados de la **I Encuesta sobre condiciones de seguridad y salud en el trabajo** y concreta, también por primera vez, un sistema de evaluación de las acciones planificadas, en función de su impacto y utilidad preventiva para las empresas y trabajadores, según han informado fuentes del Gobierno autonómico madrileño en un comunicado.

---

# *EL* HERALDO

*DEL HENARES*

---

 Inicio / Sociedad

---

**SOCIEDAD**





*El sacerdote Enrique García Pinilla, in memoriam*

## FALLECE A LOS 79 AÑOS EL SACERDOTE EDUARDO GARCÍA PARRILLA, VICARIO DE CURIA Y CAPELLÁN DE LA IGLESIA DEL CARMEN DE GUADALAJARA: PRELADO DE HONOR DE JUAN PABLO II FUE EL COORDINADOR DE LA VISITA A ESPAÑA DE LAS RELIQUIAS DE SANTA TERESA EN 2003

👤 El Heraldo del Henares 🕒 26/02/2025 10:59 📁 Provincia, Provincia, Religión

En el mediodía del martes 25 de febrero de 2025, en el hospital universitario de **Guadalajara**, ha fallecido el sacerdote de la diócesis **Eduardo García Parrilla**, vicario episcopal de Curia y capellán de la iglesia del Carmen de Guadalajara.

Su funeral será hoy miércoles 26 de febrero a las 12 horas en la concatedral de Guadalajara y será enterrado, sobre las 15 horas, en el cementerio de su pueblo natal, **El Pedregal**.

Eduardo García Parrilla nació en El Pedregal (Guadalajara) el 31 de enero de 1946. Cursó estudios eclesíásticos en el seminario de Sigüenza (1968). Fue ordenado sacerdote el 22 de febrero de 1970. Sus primeros años de ministerio sacerdotal los desarrolló en su diócesis natal, **Sigüenza-Guadalajara**.

Fue **profesor y formador del Colegio Episcopal Sagrada Familia** en Sigüenza, desde 1968 hasta 1972, miembro del Consejo del Presbiterio, miembro del Colegio de Consultores y párroco en varias parroquias de la diócesis (**Somolinos** y anejos de 1972 a 1978, **Budia** y anejos de 1980 a 1986 y **Cifuentes** de 1986 a 1997). De 1978 a 1980 trabajó en **Jerez de la Frontera** en la pastoral castrense.

En junio de 1997 fue nombrado **vicesecretario para Asuntos Generales de la Conferencia Episcopal Española**, CEE, cargo en el que permaneció hasta septiembre de 2012, en que fue nombrado vicario

general de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara.

Representó a la CEE en diversos Encuentros Anuales de Secretarios de Conferencias Episcopales de **Europa**.

En 2003 fue **coordinador de la visita a España de las reliquias de Santa Teresa del Niño Jesús**, que fueron llevadas por 150 municipios de todo el país para poder ser contempladas por los fieles.

El 12 de abril de 2003 fue nombrado **prelado de honor** del **Papa Juan Pablo II** y el 23 de noviembre de 2012, protonotario apostólico.

En 2014, cesó como vicario general de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, pasando a ser vicario episcopal para la Curia de esta misma diócesis. Permanecía en el cargo.

---

---

*EL* **HERALDO**  
*DEL HENARES*

---

---

**DEPORTES** 



## EL ILLUNION REVALIDA EL TÍTULO DE CAMPEÓN DE COPA DEL REY DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS TRAS VENCER AL AMIAB ALBACETE EN LA FINAL DISPUTADA ESTE DOMINGO EN GUADALAJARA

El Heraldo del Henares 23/02/2025 18:15 Deportes

La ciudad de **Guadalajara** ha despedido hoy domingo la **Copa del Rey de baloncesto en silla de ruedas** que durante tres días ha llenado el Palacio Multiuso, tras disputarse la **final** en la que **Ilunion** ha revalidado su título, que ha conquistado en 21 ocasiones, tras imponerse por 78 a 71 al **Amiab Albacete**, vigente campeón de Europa.

El equipo madrileño, dirigido por **Víctor Ramos**, ha realizado un torneo impecable, que ha ganado tras eliminar en cuartos de final a **Bidaideak Bilbao** (105-69), en semifinales a **Amivel** (101-55) y en la final al **Amiab Albacete**, ganador de la Copa de Campeones de Europa las últimas tres temporadas.

El mejor quinteto del campeonato estuvo formado por la canadiense **Arinn Young** (UCAM Murcia), **Gregg Warburton**, **'Pincho' Ortega** y **Tom O'Neill** jugadores del **Ilunion**, que completaba **Phil Pratt** del **Amiab Albacete**.

El mejor jugador del torneo ha sido designado **'Pincho' Ortega**, del **Ilunion**

La **Copa del Rey** está organizada por la **Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física** y cuenta con el patrocinio principal de **Fundación ONCE** y la colaboración y apoyo del **Ayuntamiento de Guadalajara**, **Consejo Superior de Deportes**, **Comité Paralímpico Español**, **CaixaBank**, **Endesa**, **Decathlon** y **Santa Lucía Seguros**.

En el marco de la Copa del Rey también se ha disputado la **segunda edición de la Copa BSR España** entre el **Sureste Gran Canaria Santa Lucía** y **Amiab Puertollano**, que se adjudicó este último tras ganar al equipo isleño. ^

La alcaldesa de Guadalajara, **Ana Guarinos**, junto al presidente de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física, **Enrique Álvarez**, han hecho entrega de las medallas y el trofeo a los campeones y segundo y tercer clasificado, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

El acto ha contado también con la presencia de **Alberto Durán**, presidente del Comité Paralímpico Español; **Armengol Engonga**, concejal de y **Roberto Narro**, concejal de Salud, entre otras autoridades.

---

---

*EL* **HERALDO**  
*DEL HENARES*

---

---

**OPINIÓN**



# ¿EL LEXNET LLEGÓ PARA SALVARNOS O PARA AHOARNOS?

Ubaldo 01/03/2025 09:53 Opinión, Ubaldo



Ilustración de Ubaldo

## El autor:

Metí el humor gráfico en las instituciones al **crear la Muestra Internacional de Humor Gráfico de la Universidad de Alcalá o el Museo de Humor Gráfico de la Unión Europea.**



Ubaldo

Soy miembro de la **Academia del Humor en España**, de FECO en Europa y de la National Cartoonist Society en EEUU.

**Mis trabajos han sido expuestos desde Croacia hasta Washington**, New York, Sao Paulo, Londres, Madrid, Milán o Paris y en toda la geografía nacional.

He publicado en multitud de medios desde diarios a revistas y páginas web.

Tengo más de siete libros de humor gráfico publicados y cuatro ilustrados. Siempre me gustaron las nuevas tecnologías y **dirigí portal Elcan, primera revista de humor para los móviles en España**, y también en la Web 1.0, en aquellos tiempos en los que los móviles aún eran en blanco y negro...

Vuelvo a **EL HERALDO DEL HENARES** después de un largo paréntesis por motivos personales que no vienen al caso, periódico al que considero mi propia casa, por lo que siempre agradeceré a su director, **Roberto Mangas**, su confianza en mí.

# 'UN COMPLETO DESCONOCIDO: BOB DYLAN', 2024, DE JAMES MANGOLD: «A BOYERO Y A MÍ NOS HA EMOCIONADO ESTE BIOPIC»

👤 Ramón Bernadó ⌚ 01/03/2025 13:57 📁 Opinión, Ramón Bernadó

El éxito y la fama.

Este biopic de **Bob Dylan** que centra en sus primeros años.

**No es un retrato amable del** compositor, más bien **deja entrever aspectos turbios** de su personalidad.

Sus relaciones sentimentales se manifiestan como superficiales y poco entregadas por parte de Dylan.

Tampoco demuestra ser agradecido con personajes que catapultaron su carrera como **Pete Seeger**.

Se manifiesta bien en la película **su ansia por el éxito y su rechazo a la fama**, dando un aspecto huraño de su personalidad.

No he sido un gran seguidor de **Dylan**, por ello me resulta asombroso que todos los temas que se interpretan en la película me resulten conocidos, incluso, familiares. Lo cual viene a confirmar la gran influencia que ha tenido este artista en la cultura popular.

Tal vez, mi música preferida ha sido la de los cantautores en castellano. Siempre me ha gustado que me contaran historias.

Como nunca he entendido nada de inglés los temas de Bob me resultaban extraños y no conseguí conectar con ellos. Viendo esta película me ha encantado conocer las letras de sus canciones.

A COMPLETE UNKNOWN | Official Trailer | Searchlight Pictures



**James Mangold** demuestra ser un grandísimo director de actores. Extrae oro puro del gran protagonista **James Mangold** que se transmuta en Dylan sin que deje atisbo de duda.

El resto del reparto está magnífico.

Me costó reconocer a **Edward Norton**.

**Elle Fanning** y **Monica Barbaro** están colosales.

He leído críticas dispares.

Me complace coincidir con **Carlos Boyero**, que, esta vez, sí ha salido emocionado de la proyección. Es extraño que **don Carlos** y yo estemos muy en sintonía últimamente.

Mi puntuación: **8,89/10**.

Ficha técnica **en este enlace**.

***Nota:** A partir de aquí se trata de un artículo redactado por IA según las indicaciones del autor y posteriormente corregido y modificado por el mismo*

### ***Bob Dylan: El trovador eterno, entre la genialidad, el misterio y la revolución musical***

**Bob Dylan**, nacido como **Robert Allen Zimmerman** el 24 de mayo de 1941 en Duluth, Minnesota, es una figura emblemática de la música y la cultura popular del siglo XX.

Su trayectoria abarca más de seis décadas, durante las cuales ha influido profundamente en diversos géneros musicales y movimientos culturales.

### ***Biografía Personal y Artística***

**Infancia y juventud:** Criado en una familia judía en Hibbing, Minnesota, **Dylan** mostró desde temprana edad un interés notable por la música.

Autodidacta, aprendió a tocar el piano y la guitarra, y durante su adolescencia formó parte de varias bandas locales.

En 1959, se matriculó en la Universidad de Minnesota, donde comenzó a sumergirse en la escena folk local y adoptó el nombre artístico de **Bob Dylan**.

### ***Ascenso en la escena folk***

En 1961, **Dylan** se trasladó a Nueva York con el objetivo de conocer a su ídolo, **Woody Guthrie**, quien se encontraba hospitalizado.



Durante este período, se integró en la vibrante escena musical de Greenwich Village, ganando reconocimiento por sus interpretaciones en clubes locales.

Su talento lo llevó a firmar un contrato discográfico y, en 1962, lanzó su álbum debut homónimo.

### ***Evolución musical y reconocimientos***

A lo largo de su carrera, **Dylan** ha explorado una amplia gama de estilos musicales, desde el folk y el rock hasta el country y el blues.

Su capacidad para reinventarse constantemente ha sido una de las claves de su longevidad artística.

En 2016, fue galardonado con el Premio Nobel de Literatura por “haber creado nuevas expresiones poéticas dentro de la gran tradición de la canción estadounidense”.

### ***Carácter enigmático y relación con las drogas y el alcohol***

**Dylan** es conocido por su naturaleza reservada y enigmática.

A pesar de su prominencia pública, ha mantenido su vida personal en privado, evitando en gran medida los reflectores mediáticos fuera del escenario.

Esta actitud ha contribuido a forjar una imagen misteriosa que intriga tanto a seguidores como a críticos.

Durante la década de 1960, **Dylan** experimentó con diversas sustancias, incluyendo el **LSD**.

Estas experiencias coincidieron con una evolución en su estilo compositivo, adoptando una lírica más abstracta y simbólica.

Sin embargo, en entrevistas posteriores, ha minimizado la influencia de estas sustancias en su proceso creativo, sugiriendo que su uso fue más circunstancial que fundamental en su desarrollo artístico.

### ***Canciones más exitosas y ventas***

A lo largo de su prolífica carrera, **Bob Dylan** ha compuesto numerosas canciones que han dejado una huella indeleble en la música popular.

A continuación, se destacan algunas de sus composiciones más emblemáticas:

- ***Like a Rolling Stone***: Considerada una de las mejores canciones de todos los tiempos, fue grabada en 1965 para el álbum ***Highway 61 Revisited***.
- ***Blowin' in the Wind***: Lanzada en 1963 en el álbum ***The Freewheelin' Bob Dylan***, esta canción se convirtió en un himno de los movimientos por los derechos civiles y contra la guerra.

- ***The Times They Are A-Changin'***: Título principal del álbum de 1964, esta canción refleja los cambios sociales y políticos de la época.
- ***Mr. Tambourine Man***: Incluida en el álbum ***Bringing It All Back Home*** de 1965, esta composición fue popularizada por **The Byrds**, alcanzando gran éxito en las listas musicales.
- ***Lay Lady Lay***: Parte del álbum ***Nashville Skyline*** de 1969, esta canción ha sido versionada por más de 40 artistas a lo largo de los años.

En cuanto a las ventas, aunque es difícil precisar cifras exactas para cada canción, se estima que **Bob Dylan ha vendido más de 125 millones de discos** en todo el mundo a lo largo de su carrera.

Su álbum recopilatorio ***Bob Dylan's Greatest Hits***, lanzado en 1967, ha sido certificado cinco veces como disco de platino en Estados Unidos, consolidándose como uno de sus trabajos más vendidos.

### ***Conciertos en España y asistencia de público***

**Bob Dylan** ha mantenido una relación constante con el público español, ofreciendo múltiples conciertos en diversas ciudades a lo largo de su carrera.

A continuación, se detallan algunas de sus presentaciones más destacadas en España:

- **Gira de 1984**: Como parte de la gira europea junto a **Carlos Santana**, **Dylan** actuó en el **Nuevo Estadio de Vallecas** en Madrid el 26 de junio y en el **Mini Estadi** de Barcelona el 28 de junio. Aunque no se disponen de cifras exactas de asistencia, estos conciertos congregaron a miles de seguidores, reflejando la popularidad del artista en el país.
- **Gira de 1995**: Durante el **Never Ending Tour**, **Dylan** ofreció seis conciertos en España, incluyendo presentaciones en ciudades como Madrid y Barcelona. Aunque las cifras de asistencia no están documentadas en las fuentes consultadas, se sabe que estos eventos atrajeron a una cantidad significativa de fanáticos.
- **Concierto en Pamplona (2019)**: El 25 de junio de 2019, **Dylan** se presentó en el **Navarra Arena** de Pamplona. Aunque no se especifica la asistencia exacta para este concierto, el recinto tiene una capacidad variable que puede albergar hasta 11.800 personas, dependiendo de la configuración del evento. Este concierto fue parte de una serie de eventos que contribuyeron a una asistencia acumulada de 200.000 personas en el **Navarra Arena** durante 2019.

En 2023, **Bob Dylan** continuó su prolífica carrera musical con la cuarta etapa de su gira mundial **"Rough and Rowdy Ways"**, iniciada en 2021 para promocionar su álbum homónimo lanzado en 2020.

Esta fase de la gira abarcó 17 conciertos en Norteamérica durante octubre y noviembre de 2023.

El recorrido comenzó el 1 de octubre en Kansas City, Missouri, y concluyó el 2 de diciembre en Evansville, Indiana.

A lo largo de esta etapa, Dylan se presentó en diversas ciudades, incluyendo St. Louis, Chicago, Milwaukee, Toronto y Montreal.

Durante estos conciertos, Dylan interpretó la mayoría de las canciones de *"Rough and Rowdy Ways"*, complementándolas con selecciones de su extenso repertorio, como **"Watching the River Flow"**, **"When I Paint My Masterpiece"**, **"I'll Be Your Baby Tonight"** y **"Gotta Serve Somebody"**. Además, sorprendió al público con versiones de clásicos como **"Not Fade Away"** de Buddy Holly y **"That Old Black Magic"** de Johnny Mercer.

Un hito notable durante esta etapa fue su actuación el 16 de noviembre de 2023 en el **Beacon Theatre** de Nueva York. Este concierto destacó por su energía y la conexión íntima que Dylan estableció con la audiencia, ofreciendo interpretaciones renovadas de sus clásicos y demostrando su inquebrantable pasión por la música en vivo.

La gira *"Rough and Rowdy Ways"* reafirma la dedicación de Bob Dylan a su arte y su compromiso con sus seguidores, manteniéndose activo y relevante en la escena musical contemporánea.

### ***¿Por qué se cambió el nombre a Bob Dylan?***

**Robert Allen Zimmerman** adoptó el nombre artístico de **Bob Dylan** a principios de los años 60, cuando comenzó a actuar en la escena folk de Nueva York.

Existen varias teorías sobre la inspiración detrás de este cambio. La versión más extendida es que tomó "Dylan" del poeta galés **Dylan Thomas**, aunque **Dylan** ha negado esta afirmación en varias ocasiones.

En su autobiografía *Chronicles: Volume One* (2004), explicó que simplemente le gustaba cómo sonaba y que lo había elegido porque quería un nombre que sonara fuerte y distinto. También se especula que la decisión estuvo influida por la tradición de músicos folk que adoptaban nombres artísticos, como **Woody Guthrie**, su gran referente.

Lo cierto es que **Dylan** empezó a presentarse con ese nombre antes incluso de trasladarse a Nueva York, durante sus actuaciones en los cafés y clubes de Minneapolis. Para cuando llegó a la gran ciudad, el nombre de **Bob Dylan** ya estaba consolidado y le ayudó a construir una identidad propia en la escena musical.

### ***Conclusión***

**Bob Dylan** es una de las figuras más influyentes de la música moderna. Con una carrera de más de seis décadas, ha sabido reinventarse continuamente, explorando diversos estilos y dejando una huella

imborrable en la historia de la música.

Su personalidad enigmática, su relación con las drogas y su carácter reservado han contribuido a alimentar el mito en torno a su figura.

Su legado no solo está en sus propias composiciones, sino en la cantidad de artistas que han versionado sus canciones en todo el mundo, incluido España, donde ha sido un referente para generaciones de músicos.

A pesar de su aversión a la fama y al estrellato convencional, **Dylan** ha seguido girando incansablemente, llevando su música a escenarios de todo el mundo, incluido el público español, con una gran cantidad de conciertos a lo largo de los años.

La concesión del Premio Nobel de Literatura en 2016 fue el reconocimiento definitivo a su capacidad para trascender la música y convertirse en un verdadero poeta de su tiempo.

En definitiva, **Bob Dylan** no es solo un músico, sino un fenómeno cultural cuya influencia sigue vigente en la actualidad.

Sus canciones han definido épocas, sus versos han inspirado revoluciones y su música continúa resonando con nuevas generaciones.

Como él mismo escribió en ***The Times They Are A-Changin'***, los tiempos cambian, pero su legado sigue firme como una piedra que rueda.

### **Sus amoríos:**

A lo largo de su extensa carrera, **Bob Dylan** ha mantenido una vida privada enigmática, marcada por diversas relaciones sentimentales que han influido tanto en su vida personal como en su obra artística.

A continuación, se detallan algunas de las más significativas:

#### **Primeras relaciones**

**Echo Helstrom.** Durante su adolescencia en Hibbing, Minnesota, Dylan mantuvo una relación con **Echo Helstrom**, considerada por algunos como su primer amor. Se cree que Helstrom pudo haber inspirado la canción ***Girl from the North Country***, aunque esta afirmación es objeto de debate. Ambos compartían una pasión por la música y solían escuchar juntos emisoras de radio que transmitían rhythm and blues.

**Suze Rotolo.** A principios de la década de 1960, Dylan inició una relación con **Suze Rotolo**, una artista y activista política. Rotolo aparece junto a Dylan en la icónica portada del álbum ***The Freewheelin' Bob Dylan***. Su influencia en las composiciones de Dylan durante este período es notable, inspirando canciones como ***Don't Think Twice, It's All Right***. La relación concluyó en 1964.

**Sylvie Russo** es un personaje ficticio en la película biográfica "**A Complete Unknown**" (2024), que representa a **Suze Rotolo**, la primera novia seria de Bob Dylan.

Rotolo fue una artista y activista política que mantuvo una relación con Dylan desde 1961 hasta 1964. Su influencia en la vida de Dylan fue significativa, inspirando muchas de sus primeras composiciones y apareciendo junto a él en la icónica portada del álbum "**The Freewheelin' Bob Dylan**" de 1963. Rotolo introdujo a Dylan en diversas corrientes artísticas y políticas, enriqueciendo su perspectiva y, por ende, su música.

La decisión de cambiar el nombre del personaje en la película se tomó a petición de Dylan, para respetar la privacidad de Rotolo, quien siempre valoró su vida personal fuera del foco público.

### **Matrimonios y familia**

**Sara Lownds.** En noviembre de 1965, Dylan contrajo matrimonio con **Sara Lownds**, una exmodelo y secretaria. Juntos tuvieron cuatro hijos: Jesse Byron, Anna Lea, Samuel Isaac Abram y Jakob Luke. Dylan también adoptó a Maria, hija de un matrimonio anterior de Sara. Este matrimonio, que duró hasta 1977, es considerado uno de los pilares fundamentales en la vida personal de Dylan.

Algunas de sus composiciones reflejan esta relación, destacando el álbum **Blood on the Tracks**, que muchos interpretan como una crónica de las tensiones y eventual disolución de su matrimonio.

**Carolyn Dennis.** Posteriormente, Dylan mantuvo una relación con **Carolyn Dennis**, una de sus coristas. Fruto de esta unión nació su hija, Desiree Gabrielle Dennis-Dylan, en 1986. Dylan y Dennis se casaron en secreto en junio de 1986 y se divorciaron en octubre de 1992.

Este matrimonio y la existencia de su hija se mantuvieron en privado hasta la publicación de la biografía **Down the Highway: The Life of Bob Dylan** de Howard Sounes en 2001.

### **Otras relaciones notables**

**Joan Baez.** La relación entre Dylan y la cantante **Joan Baez** fue tanto profesional como sentimental. Se conocieron en 1961 y colaboraron en numerosas ocasiones durante los años siguientes. Aunque su romance fue breve, la conexión artística entre ambos dejó una huella significativa en la escena folk de la época.

**Edie Sedgwick.** En 1964, Dylan tuvo una breve relación con **Edie Sedgwick**, una de las musas de Andy Warhol. Aunque su vínculo fue efímero, Sedgwick dejó una impresión en la vida de Dylan durante ese período.

### **Influencia en su obra**

Las experiencias sentimentales de Dylan han sido una fuente constante de inspiración en su música.

Canciones como *Sad-Eyed Lady of the Lowlands* y *Tangled Up in Blue* reflejan momentos y emociones vinculados a sus relaciones personales.

Su capacidad para transformar vivencias íntimas en composiciones universales ha consolidado su reputación como uno de los compositores más influyentes de la música contemporánea.

En resumen, las relaciones sentimentales de **Bob Dylan** han desempeñado un papel crucial en su desarrollo personal y artístico, dejando una impronta imborrable en su vasto repertorio musical.

### ***Versiones de sus canciones en España***

La obra de **Bob Dylan** ha trascendido fronteras, inspirando a numerosos artistas españoles a versionar sus canciones, adaptándolas al castellano y al contexto cultural local.

A continuación, se presentan algunas de las versiones más destacadas realizadas en España:

- ***Adiós Angelina***: Originalmente *Farewell Angelina*, fue adaptada por **Los Payos** en 1968, transformándola en una rumba que resonó con el público español.
- ***El hombre puso nombre a los animales***: Versión de **Joaquín Sabina** de *Man Gave Names to All the Animals*, incluida en su álbum de 1981 *Malas compañías*.
- ***Llamando a las puertas del cielo***: Adaptación de *Knockin' on Heaven's Door*, ha sido interpretada por diversos artistas en España, manteniendo la esencia emotiva de la versión original.
- ***Como una piedra que rueda***: Versión en español de *Like a Rolling Stone*, ha sido interpretada por diferentes artistas, destacando la adaptación de **Miguel Ríos** en su álbum *Rock & Ríos*.
- ***Todo por mi chica***: Adaptación de *I Want You* realizada por **Los Pekenikes**, incluida en su EP *Linda chica* de 1966.

Estas versiones reflejan la profunda influencia de **Bob Dylan** en la música española.

### ***James Mangold: El narrador versátil que conquistó Hollywood a golpe de talento***

**James Mangold** es un destacado director y guionista estadounidense, reconocido por su versatilidad y habilidad para abordar una amplia gama de géneros cinematográficos.

Hijo de los artistas **Robert Mangold** y **Sylvia Plimack Mangold**, James creció en un entorno profundamente influenciado por el arte. Esta crianza en el vibrante escenario artístico de Manhattan en los años 60 dejó una huella indeleble en su perspectiva creativa.

Mangold debutó como director con **Heavy** (1995), una película independiente que ganó el premio a la mejor dirección en el **Festival de Cine de Sundance**.

A partir de ahí, su carrera despegó con una serie de filmes notables:

- **Cop Land** (1997): Un thriller policíaco protagonizado por **Sylvester Stallone, Robert De Niro, Harvey Keitel y Ray Liotta**.
- **Inocencia interrumpida** (1999): Basada en las memorias de **Susanna Kaysen**, esta película contó con las actuaciones de **Winona Ryder y Angelina Jolie**, quien ganó el **Óscar a la Mejor Actriz de Reparto** por su papel.
- **Kate & Leopold** (2001): Una comedia romántica protagonizada por **Meg Ryan y Hugh Jackman**, que le valió a Jackman una nominación al **Globo de Oro**.
- **Identidad** (2003): Un thriller psicológico con **John Cusack y Ray Liotta** en los papeles principales.
- **En la cuerda floja** (2005): Un biopic sobre el legendario músico **Johnny Cash**, protagonizado por **Joaquin Phoenix y Reese Witherspoon**. La película recibió cinco nominaciones al **Óscar**, con Witherspoon ganando como **Mejor Actriz**.
- **El tren de las 3:10** (2007): Un western que reunió a **Russell Crowe y Christian Bale**, reconocido por su narrativa intensa y dirección sólida.
- **Lobezno inmortal** (2013) y **Logan** (2017): Ambas películas del universo **X-Men**, con **Hugh Jackman** retomando su papel como Wolverine. **Logan** fue especialmente aclamada, obteniendo una nominación al **Óscar al Mejor Guion Adaptado**.
- **Le Mans '66** (2019): Conocida internacionalmente como **Ford v Ferrari**, esta película protagonizada por **Matt Damon y Christian Bale** narra la histórica rivalidad entre Ford y Ferrari en la carrera de Le Mans de 1966. Fue nominada al **Óscar a la Mejor Película**.
- **Indiana Jones y el Dial del Destino** (2023): La quinta entrega de la icónica saga, con **Harrison Ford** retomando su papel como el legendario arqueólogo.

\*\*\*



Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en [holasoyramon.com](https://holasoyramon.com)

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

---

*EL* **HERALDO**  
*DEL HENARES*

---

---

**CARTAS**



# COMUNICADO: 'FORMASTER, APOYA LAS REIVINDICACIONES DE LAS AUTOESCUELAS DE GUADALAJARA ANTE EL ATASCO PRODUCIDO PARA REALIZAR EL EXAMEN DEL CARNÉ DE CONDUCIR POR FALTA DE EXAMINADORES'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/02/2025 13:34 📁 Cartas

Ante los **graves problemas en el Centro de Examen de la provincia de Guadalajara**, Formaster, Asociación Profesional de Empresas Formadoras en Transporte, Logística y Seguridad Vial, quiere apoyar al conjunto de centros de formación vial y autoescuelas de la provincia y **exigir a la Subdelegación del Gobierno una pronta solución al atasco de alumnos** que hay para examinarse de los distintos carnés en la provincia.

Remitimos el escrito que apoya Formaster y que ha sido enviado a la Subdelegación del Gobierno.

La situación que atraviesa nuestro sector en Guadalajara debido a la **escasez de personal examinador** de la Jefatura Provincial de Tráfico, lleva siendo muy preocupante desde hace ya mucho tiempo. Las dos asociaciones que suscriben este documento emitieron a principios del año 2024 un comunicado, para poner en conocimiento de la opinión pública la precaria situación que afectaba a los exámenes prácticos de los permisos de conducir en la provincia de Guadalajara. Lejos de solucionarse el problema, la situación actual es aún más grave: A lo largo del año pasado, uno de los cuatro examinadores con que contábamos fue trasladado a otra provincia y otro está en situación de baja laboral desde junio, y parece ser que su reincorporación va para largo. La plantilla disponible que ya era insuficiente para atender la demanda, se ha reducido a la mitad.



A pesar de las medidas implementadas por la Jefatura Provincial de Tráfico, (incorporación temporal de un examinador itinerante y realización de horas extra del personal disponible para realizar exámenes por las tardes) que agradecemos mucho, pero que han resultado muy insuficientes, a lo largo del año, **La bolsa de alumnos pendientes de examen de circulación no ha parado de crecer**: hemos pasado de unas 2.000 personas en enero de 2024 a 2.700 en este momento. Según nuestros cálculos, a este ritmo, llegaremos a la

cifra de 3.000 antes del verano. Los exámenes de circulación realizados en Guadalajara, que rondaban los 9.000 en 2021 y 2022 y que reiteramos que ya eran insuficientes, han pasado a 8.400 en 2023 y a 6.700 en 2024. Si la situación no se corrige, con dos examinadores en 2025 no llegaremos a 5.000. ^

Agradecemos también el interés de nuestra Subdelegación de Gobierno, que ha conseguido unos 400 exámenes extraordinarios, que están realizando examinadores llegados desde la comunidad de Madrid algunos sábados de febrero y marzo. Pero a tenor de las cifras citadas, resulta también muy insuficiente.

Nos parece muy importante destacar la **precaria situación de nuestra provincia en comparación con el resto de España**. Si atendemos a las cifras de población de todo el país a principios de este año (49 millones) la de Guadalajara (288.000) y la plantilla de examinadores (855, según la propia DGT) resulta que a nivel nacional hay un examinador por cada 57.000 habitantes. Para alcanzar en Guadalajara esa proporción e igualarnos así a la media del resto de las provincias españolas, tendríamos que tener cinco examinadores. Y aun así estaríamos en una situación en que no se podría atender toda la demanda. No hay que explicar qué podemos hacer con sólo dos examinadores, como tenemos ahora. Además, para agudizar más el problema, el crecimiento poblacional que está experimentando nuestro país es especialmente relevante en Guadalajara: según datos provisionales del INE (instituto Nacional de Estadística) en el último año, **nuestra provincia ha tenido el mayor incremento de su censo de población en términos relativos de toda España**. La misma fuente cita a Guadalajara como una de las provincias con una mayor proyección de crecimiento poblacional del país en los próximos años.

Para más escarnio, tenemos noticias de que en algunas Jefaturas de Tráfico españolas hay **examinadores realizando tareas administrativas**. Sabemos el problema de personal que arrastra desde hace años la organización periférica de la Dirección General de Tráfico. Pero que en otras provincias se destine personal examinador a tareas administrativas, estando la provincia de Guadalajara como está, nos parece burlesco y ofensivo. Pero no sólo para las empresas y trabajadores de nuestro sector, sino también y especialmente para toda la ciudadanía de la provincia de Guadalajara. Y pone en tela de juicio la capacidad organizativa de quienes se ocupan de la gestión del personal de la DGT.



Aula del examen teórico del carné de conducir en Guadalajara

Las **consecuencias** de esta situación ya las explicamos en nuestro comunicado del año pasado: **alumnos que al no poder examinarse interrumpen sus clases prácticas** o tiene que espaciarlas de manera considerable, con el consiguiente perjuicio en la calidad de la formación. Incremento del coste final del permiso de conducir. Continuas quejas de alumnos que quieren examinarse, pero no hay hueco para todos. Interminable espera de quienes han suspendido y tienen que volver a examinarse.

Pero la persistencia del problema está trayendo consigo nuevas consecuencias: ya se ha producido el cierre de alguna empresa. Y si no se encuentra a corto plazo una solución, posiblemente se produzca algún cierre más. Existen algunas empresas que ante la reducción de la carga de trabajo que supone esta situación están pensando en un expediente de regulación de empleo, que afectaría tanto a personal docente como administrativo.

También está empezando a producirse un fenómeno, hasta ahora desconocido en Guadalajara: **nuestros alumnos están empezando a trasladarse para examinarse a otras provincias**, donde la lista de espera es considerablemente más baja. Que un alumno se traslade a otra provincia porque considera, con o sin razón, que el examen es más fácil, ha ocurrido siempre. Pero que **el traslado se produzca porque la DGT gestiona mal su personal** y genera diferencias sustanciales entre unas provincias y otras es **sencillamente inadmisibile**.

Ante esta situación, las dos asociaciones de autoescuelas de Guadalajara solicitan las siguientes **soluciones**: A corto plazo y a ser posible de manera inmediata, la asignación a nuestra provincia de dos examinadores de los llamados itinerantes. Estamos seguros de que los aproximadamente 20 itinerantes que tenemos noticias que existen en toda España, están prestando sus servicios en este momento en provincias donde la necesidad no alcanza la gravedad que hay en Guadalajara.

Asignación económica que sea necesaria para que, examinadores de Guadalajara o de Madrid o de cualquier otra provincia, puedan venir en horario de tarde o los sábados hasta que se reduzca de manera significativa la actual lista de espera. ^

Cobertura de la plaza que ocupaba hasta enero del año pasado el examinador que pidió su traslado a otra provincia.



Sustitución del examinador que se encuentra en situación de baja laboral por otro itinerante y permanencia de éste en Guadalajara mientras no se produzca el alta médica.

Hasta ahora, las autoescuelas de Guadalajara hemos afrontado este problema dialogando y pidiendo soluciones, tanto a la Jefatura Provincial de Tráfico como a la Subdelegación de Gobierno. Hemos hablado con algunos medios de comunicación para que se hicieran eco del problema. Nos hemos concentrado en una zona de estacionamiento sin molestar a nadie, para darle visibilidad... Los resultados obtenidos no han sido satisfactorios, a pesar de la intervención de la Subdelegación de Gobierno y de la Jefatura Provincial de Tráfico, a quienes reiteramos nuestro agradecimiento. En consecuencia, **no descartamos adoptar otro tipo de medidas**, dentro de lo que nos permita nuestro ordenamiento jurídico, en defensa de nuestros intereses y el de los ciudadanos de la provincia de Guadalajara.

***Asociación Profesional de Empresas Formadoras en Logística, Transporte y Seguridad Vial,  
Formaster***

**NOTA DE LA REDACCIÓN:** EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

# CARTA DE FERNANDO JABONERO ORASIO: 'FUNCIONARIOS INTERINOS, UNOS VÍCTIMAS, OTROS NO TANTO Y ALGUNOS APROVECHADOS'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/02/2025 13:16 📁 Cartas

Mucho se ha escrito sobre la **situación de abuso de los interinos**. Así se ha reconocido por los tribunales incluso europeos. **Pero no todo son abusos.**

¿Por qué se llega a esa situación?

No hay una única respuesta. No es lo mismo un interino enseñante que uno del sector sanitario o que otro de las administraciones públicas.

El 1 de marzo de 2025 se celebrará en **Licera, Soria**, una Asamblea con mesa redonda sobre la situación de los Funcionarios con Habilitación de carácter Nacional interinos, FHN.

Ahora bien, yo he constatado que hay **secretarios-interventores interinos** que siguen en el puesto vencidos los tres años desde su nombramiento, algunos superan los diez de ejercicio con el nombramiento inicial. Se ve que desconocen el EBEP y **que no han puesto en conocimiento de la Alcaldía que su nombramiento tiene fecha de vencimiento** o que lo han puesto en conocimiento y a pesar de ellos siguen ejerciendo potestades públicas asignadas por ley sin nombramiento en vigor, con lo que conlleva de nulidades de actos y de actas, a la par que incurriendo en presuntas responsabilidades penales que comparten con el Alcalde de turno.

¿Se abordará este grave asunto en Licera? Lo dudo.

No se alarmen los lectores. **En Guadalajara hay un ayuntamiento** en el que **un arquitecto laboral temporal** contratado por un año en 1995 **ha ejercido durante 27 años** ejerciendo ilegalmente las potestades de información técnica y de inspección urbanística, con el visto bueno del FHN de carrera. A lo peor en ese caso un FHN interino hubiera puesto coto a ese dislate.

**Fernando Jabonero Orasio. Guadalajara**

**NOTA DE LA REDACCIÓN:** EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

## TRIBUNA LIBRE DE ANTONIO DE MIGUEL ANTÓN, EXMILITANTE DE VOX Y EXPORTAVOZ DE ESTE PARTIDO EN EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA: 'EL VOX DE TRUMP Y DE PUTIN'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 27/02/2025 17:27 📁 Cartas

Este sábado pasado fui invitado a intervenir en el acto que organizaban los **"críticos de Vox"** en **Madrid** con el objetivo de reclamar a la dirección que preside **Santiago Abascal** un congreso de "refundación" del partido para recuperar las señas de identidad con las que nació y volver a celebrar elecciones primarias para recuperar la vigencia del manifiesto fundacional y la de exigir responsabilidades por la ausencia de democracia interna y de la anulación del derecho a opinar. Accedí a la invitación en honor a la verdad y en la búsqueda de la democracia y de la libertad de expresión que debería de haber en cualquier partido. Allí todos compartían la sensación de que no la hay, que **"nos han robado el partido"**, que no saben quién está al mando ni qué rumbo lleva, que su presidente ha traicionado el proyecto y que ha pasado a ser rehén de los intereses de **Orbán**, de **Putin** y de **Trump**.



*Antonio de Miguel Antón en el acto celebrado por los críticos de Vox en Madrid el 22 de febrero de 2025*

Inicié mi intervención hablando de "éxito": **he conocido a muchas personas infectadas por el "virus del éxito"** como para saber que los vapores del triunfo actúan en nuestro organismo como las drogas, en un inicio nos produce sensaciones intensas de placer, de poder, de ímpetu, de entusiasmo, de dominio, pero a esta euforia inicial le siguen otros efectos que tienden a subirse a nuestro cerebro y aturdirlo, nublan nuestra visión y nos vuelven torpes y confusos. Corría el año 2017, cuando al finalizar una de las reuniones del Consejo Político de Vox -en la modesta, humilde e inicial sede de Vox de la calle Diego de León- le pedía a Abascal que no se emborrachase de éxito llegado el momento. Siempre he tendido muy claro que hay algo más difícil que sobreponerse a los fracasos es sobreponerse al éxito. El triunfo puede convertirse en tu peor enemigo.

Yo llegué a ese Vox inicial allá por el año 2014. Llegué de la mano del politólogo **Lorenzo Abadía**, por aquel entonces asesor de **Alejo Vidal Cuadras**. Lorenzo y yo liderábamos un movimiento que defendía y buscaba la necesaria **reforma de la Ley Electoral** y un cambio del sistema político que otorgase, por medio de la democracia, el protagonismo al ciudadano. Lo buscábamos con la incorporación de **fórmulas para regenerar nuestra Democracia como la del Diputado de Distrito** entre otras. En las democracias más desarrolladas no hay listas impuestas por los partidos, sino que cada persona se presenta individualmente ante circunscripciones, lo que garantiza la igualdad y la democracia verdadera. Lo incorporamos a Vox con Alejo al mando, formaba parte del manifiesto fundacional, pero el Vox de Abascal lo escondió, lo tapó. Teníamos muy claro que **España no es una auténtica democracia** porque los ciudadanos no elegimos el menú a comer. El menú lo eligen los que mandan, que son los partidos, las cúpulas de los partidos hacen y deshacen, y los parlamentarios que finalmente llegan al Congreso sólo están ahí para perpetuar en el poder a los partidos. El resultado de todo ello es que estos parlamentarios no defienden al ciudadano, sino a los partidos que los pusieron allí.

Y a eso llegué al Vox inicial, al Vox de Alejo como presidente, cargado de ilusión, de pasión, de ganas de cambiar las cosas. Apoyando el proyecto desde la lealtad y el rigor y a veces con mucho trabajo y esfuerzo. Me pidieron **que entrara en el Consejo Político para llevar el área de Educación y la de Mundo natural y rural**. El Consejo Político era, y digo era porque Abascal lo borró de un plumazo, era un órgano consultivo que orientaba, estudiaba y proponía al CEN ideas, propuestas y programas en distintas materias; era la máquina de las ideas en Vox.

La historia de Vox es la de **un partido que pudo ser muy necesario pero que unos pocos han laminado**, han vendido. Cuando Vidal Cuadras es invitado a irse porque Abascal se hace con el poder, muchos de los seguidores de Alejo se van con él. Abascal, en ese momento, me pide que continúe en su Vox para luchar por la libertad de educación y para defender el español como lengua vehicular y para defender al campo y el mundo rural. Yo había llegado a eso a Vox entre otras cosas. Me convenció; es un buen encantador. Es entonces cuando **empezamos a promover el Pin parental y el cheque educativo** y asistimos a multitud de manifestaciones en Valencia para defender el español en las aulas. También empiezo a crear y liderar un grupo de expertos para la defensa del mundo rural y sus tradiciones.



*Santiago Abascal atiende a los periodistas antes de su mitin en Guadalajara*

En esos años **Javier Ortega Smith** comienza como secretario general a crear las vicesecretarías que conocemos. Él me pidió que fuese responsable y **Vicesecretario Nacional de Formación**. Accedo y empiezo a organizar la formación en Vox y los Campux de verano que son todo un éxito. Se hacían las cosas desde el corazón y sin cobrar un duro, al contrario poníamos, tiempo, dinero y neuronas. Posteriormente se ha convertido en un verdadero chiringuito en la formación en Vox en la que entra mucho dinero.

**Vox ya no es lo que era** ¿Verdad?, les pregunté a los asistentes. Pueden imaginar sus caras y sus respuestas: “perdidas de libertad, sin posibilidad de expresarte libremente, sin democracia interna...etc”. **En Vox hace tiempo que desapareció el modelo del esfuerzo, de trabajo** y de la mente crítica y ha dado paso al modelo del **amiguismo, del negocio, de la sumisión** y de la oficina de colocación de amiguetes. Muchos teníamos clara la necesidad de un liderazgo de un presidente fuerte, elegido democráticamente pero con poder real y no gobernado por diferentes órganos que obstaculizan el partido como al final ocurrió. El partido de los valores, de los principios, de las ideas y de la ejemplaridad y transparencia ha ido desapareciendo en favor de la opacidad y de los intereses comerciales y conveniencias espurias de unos pocos. Tengo la firme convicción que **la principal crisis se remonta a cuando Vox decidió eliminar las primarias** tras un cambio estatutario llevado a cabo justo antes de las elecciones generales, municipales y autonómicas de 2019. Aquella maniobra de Abascal impide cualquier posibilidad de regeneración y de la viabilidad de un plan para impedir que aquel Vox inicial y su manifiesto fundamental y sus principios inspiradores vuelvan.

El camino elegido por el Vox de Abascal va en esta dirección y le lleva al aislamiento y la bunkerización. Aquel enfoque inicial de aquel Vox solo puede llevarnos a la aceptación melancólica de un destino trágico al que las élites de Vox nos han traído. El Vox de Abascal **ha entrado en una espiral de autodestrucción muy difícil de enderezar**. Desde mi más humilde sinceridad les dije que tristemente había que partir de una premisa: en Vox no se dispone de un marco legislativo interno ni por supuesto constitucional para la

regularización de los mecanismos de democracia interna. Ya se encargó Abascal de eliminarlo. Los partidos deberían de encontrar frenos normativos internos que contengan estos tipos de abusos y de maniobras caudillistas. ^

El **Vox de Abascal nos traicionó a muchos**; nos vendió a otros órganos y a otros intereses alejados del partido, de su ideario y de su manifiesto fundacional. Manifiesto fundacional que eran los principios inspiradores de un proyecto político para la renovación y el fortalecimiento de la vida democrática española, con el objetivo de cohesionar la Nación, conseguir la eficiencia del Estado, mejorar la calidad de las instituciones, garantizar la honradez de los responsables públicos e impulsar el crecimiento económico en beneficio de todos los ciudadanos. Manifiesto que nació para unir a todos los españoles. Para que existiese realmente un vínculo entre representantes y representados. Para que la separación de poderes, base de la democracia constitucional, fuera real. Para potenciar la creación de un Estado fuerte y eficiente, administrativamente descentralizado y capaz de acomodar y reconocer la pluralidad histórica y cultural de nuestra Nación. Para que fuese clave la economía de mercado, la libre iniciativa y el pleno reconocimiento del derecho de propiedad. Para hacer de la educación una de las grandes prioridades nacionales. Para elaborar y promover una nueva Ley Electoral que sustituya el actual y que refleje fielmente el pluralismo social y favorezca a la vez la gobernabilidad del país. Para exigir una nueva Ley de Partidos que garantice su funcionamiento democrático. En resumidas cuentas para hacer una España unida, fuerte y segura de sí misma. Pero, como les dije: todos los partidos prometen cambiar estos sistemas tan poco democráticos pero todos se olvidan cuando pisan moqueta. En todos los partidos actuales se asfixia a los "disidentes" que quieren provocar estos cambios, que buscan democratizar y hacer más transparente todo. Todos los partidos que tenemos en España son organizaciones que ejercen este tipo de presiones y mandamientos a sus bases y militantes.

El Vox de Abascal **ha decidido convertir a su partido en un ariete contra el Partido Popular**, aunque eso suponga boicotear la construcción de una alternativa sólida al sanchismo. Ha traicionado a los principios del partido que él mismo fundó. Ha tomado unilateralmente decisiones adoptadas al margen de la militancia y de la mayor parte de los dirigentes del partido. De ahí viene mucha decepción, muchas bajas de afiliados, muchas crisis, muchas dimisiones y enfrentamientos. La militancia política en un partido es algo demasiado importante, demasiado serio, porque te identifica públicamente con una serie de ideas y personas. Y eso, te da satisfacciones pero también te cierra puertas, te crea problemas y preocupaciones.

Puse fin a mi intervención diciendo que **la política no puede ser un negocio** y que tampoco un partido puede estar supeditado ni subordinado a agentes externos como a Abascal le ocurre con **Orbán**, con **Putin** y con **Trump**. Trump se está repartiendo el mundo con sus nuevos socios delante de nuestras narices como si fuera el dueño y señor. No solo deciden sobre la soberanía de Ucrania sin Ucrania sino que, además, deciden de la política de Europa sin Europa. Abascal y sus socios de **Patriots** no solo han traicionado a **Zelenski** y a los ucranianos, también a los agricultores apoyando a Trump y sus **aranceles**; y por supuesto

también a todos los que creemos que **el comunismo no trae nada bueno** a ninguna sociedad; y él ahora lo abraza y se hace compañero de armas de un Trump, de un Orbán y de un Putin que quiere pasar a la historia **como los que impusieron un nuevo orden mundial**.

El acto finalizó con la aprobación de lo que decidió llamarse la **«Declaración de Barajas»**, un documento que aglutina todos los reproches, las proclamas y las demandas que se solicitarán al Vox de Abascal, entre las que destacan la ausencia de democracia interna, las dudas sobre la financiación del partido, la decisión de romper los gobiernos autonómicos de coalición con el PP o la integración del partido en el grupo del Parlamento Europeo Patriotas y la salida de los Conservadores y Reformistas (ECR) de **Giorgia Meloni**.

***Antonio de Miguel Antón, exmilitante de Vox y exportavoz de este partido en el Ayuntamiento de Guadalajara***

**NOTA DE LA REDACCIÓN:** EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

# TRIBUNA LIBRE DE ANTONIO ROMÁN JASANADA, DIPUTADO NACIONAL DEL PP POR GUADALAJARA: 'LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SOLO VIABLE CON EL SOPORTE DE LA ENERGÍA NUCLEAR'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 01/03/2025 13:08 📁 Cartas

Hace unas semanas, tuve la oportunidad de visitar la **Central Nuclear de Trillo** junto a los miembros de la Ponencia de Seguridad Nuclear del Congreso de los Diputados. Si bien es cierto que conocía de cerca la actividad y el impacto que estas instalaciones tienen sobre nuestro país, esta visita reafirmó mi posicionamiento en materia energética, que además defiendo desde las Cortes Generales.

Para los lectores ajenos a la Alcarria, Trillo es un municipio de la provincia de Guadalajara con poco más de 1.300 habitantes. El paso del río Tajo en forma de cascada o sus festivas vacas podrían definir a este pueblo tan acogedor. Sin embargo, desde hace más de 35 años, Trillo cuenta con un atractivo que lo hace singular, pues acoge una de las Centrales Nucleares más eficientes de España. Aunque no estuvo exento de crítica, los años avalaron un consenso por su necesidad estratégica energética, así como por su impacto en la comunidad local. España se enfrenta a una transición energética, que sin duda ha de ser abordada para mitigar las consecuencias del cambio climático, reducir las emisiones a la atmósfera y potenciar la descarbonización.

En cambio, durante décadas, ha habido sectores influyentes en la opinión pública que han marcado la agenda política, dejando de lado la opinión de los expertos en materia energética. La transición energética sólo será viable con el soporte de la energía nuclear, dado que esta proporciona generación constante todos los días del año, independientemente de las inclemencias climáticas de la localización geográfica. Asimismo, la energía nuclear favorece la independencia energética del país, teniendo más capacidad de decisión y aumentando la seguridad energética.



*Visita de la delegación del Congreso y del Senado a la central nuclear de Trillo*

La Central Nuclear de Trillo es la **responsable de la generación del 3% de la demanda eléctrica anual** en España. Para aterrizarlo en cifras; **el abastecimiento energético de 2 millones de hogares** en nuestro país. Si el Gobierno decide continuar con su política negacionista en cuanto a la energía nuclear, el mercado energético sufrirá desequilibrios incapaces de sostener mediante energía renovable fluctuante.

En cuanto al impacto local, la Central Nuclear de Trillo genera una riqueza social y económica innegable en toda la comarca. Con 1.300 trabajadores directos, indirectos e inducidos, y otros 1.000 adicionales en el periodo de recarga, Trillo es especialmente atractivo a nivel de empleabilidad. Este impacto positivo, a nivel económico, que beneficia a toda la comarca, y sin impactos negativos notables, hace que los municipios con gobiernos populares o socialistas coincidan en decir NO al cierre de la CN de Trillo. Para aquellos que cuestionan la seguridad de los empleados, los datos certifican la **prácticamente nula existencia de accidentes laborales**, gracias a una brillante labor de Prevención de Riesgos Laborales. La Central Nuclear de Trillo es un **generador de oportunidades para aquellos que no están dispuestos a abandonar su municipio**, así como se ha convertido en un atractivo para personas que desean desarrollar su vida profesional en torno a esta actividad.

El Gobierno está dejando caer la **Central Nuclear de Almaraz (Extremadura)**, ligada a la de Trillo, de cara al año 2027. Previsiblemente, la situada en la provincia de Guadalajara tiene como fecha límite de operatividad el año 2034.

Desde el Partido Popular nos oponemos rotundamente a la decisión del Gobierno de cerrar las centrales nucleares en España y en el Congreso de los Diputados, a iniciativa del Grupo parlamentario Popular, se ha aprobado, recientemente, una **Proposición no de ley, por mayoría de la cámara, instando al gobierno a no cerrar las centrales nucleares españolas** y a prolongar su vida útil, siguiendo siempre los criterios de seguridad vigilados desde el Consejo de Seguridad Nuclear.

Sólo queda que el gobierno haga caso a los mandatos del Parlamento, cuestión poco habitual con el presidente **Pedro Sánchez**, o a las demandas de los alcaldes, también los socialistas, en contra del cierre de las centrales nucleares, en nuestra provincia la de Trillo.

***Antonio Román Jasanada, diputado nacional del Partido Popular por Guadalajara***

**NOTA DE LA REDACCIÓN:** EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

# RESUMEN SEMANAL DE UN SINDICALISTA TORPE. MUERTES POR SINIESTRO LABORAL EN ESPAÑA. SEMANA Nº 08. YA VAN 058 FALLECIDOS EN 2025

El Heraldo del Henares 23/02/2025 11:16 Cartas

En agosto de 2019 pusimos en marcha esta nueva sección con carácter semanal y con vistas a propagar en prensa local y nacional la pandemia de muertes por siniestros laborales que sufrimos en España.



*Cuando solo queda llorar por el compañero muerto*

Otra semana rutinariamente trágica. Vuelven las caídas en altura desde tejados, sin arnés, los atropellos y atrapamiento por maquinaria y los aplastamientos por maquinaria agrícola.

Cerramos 2024 con 12.060 trabajadores muertos desde 2009, total en 2025, 12.118. trabajadores muertos.

## **Trabajadores heridos**

- Herido un trabajador tras caer en un edificio en obras en Quart de Poblet – Levante-EMV
- Herido un trabajador por aplastamiento en una fábrica Villacañas al caerle encima una tolva
- Herido un trabajador en Torrelavega cuando podaba los árboles de Julio Hauzeur
- Herido grave un trabajador tras caerle una tolva encima en Villacañas – Castilla-La Mancha Media
- Cuatro heridos en el accidente de un helicóptero militar en Cameros
- ¡Urgencia Médica! Trabajador gravemente herido tras caída en bodega de Caucete | El Zonda
- Herido un trabajador de 63 años tras caer de un andamio en una obra en Cuenca
- Herido un trabajador tras caer desde dos metros en las obras del Puente de la Trinidad en Cuenca
- Herido un trabajador al caer en una zanja en Camino de Ronda (Granada) – El Confidencial

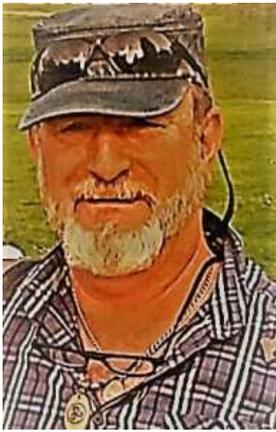
- Trasladan al hospital a un trabajador de 63años tras caer de un andamio en una obra en Cuenca
- Herido un trabajador de 57 años al caer en una zanja en Granada capital
- Un trabajador resulta herido tras sufrir una caída por unas escaleras en Valverde, en El Hierro
- Herido un trabajador tras caer desde un tejado en Lodosa – Navarra Televisión
- Un trabajador cae desde unos cuatro metros de altura en una empresa de Turís (Valencia)
- Herido un trabajador tras caer de espaldas desde un remolque en Chinchilla de Montearagón
- Un trabajador de una finca de Barquilla fue trasladado a La Paz tras amputarse un dedo ...
- Hospitalizada una mujer de 47 años en Las Valeras (Cuenca) tras sufrir un corte trabajando con madera
- Herido un trabajador en las obras del TAV en Olcoz | Las noticias de Navarra Televisión



### ***Trabajadores muertos a 23 de febrero de 2025.***

- Año.12.N.º051. Pesca. Bueu. Galicia. Cae al mar, posible golpe con las hélices.
- Año.12.N.º052.55 años. Agricultura. Calz Valdunciel. Salamanca. Aplastado por apero de labranza.
- Año.12.N.º053.51 años. Construcción. Pradejón. La Rioja. Aplastado por un muro.
- Año.12.N.º054.45 años. Servicios. Villafranca AP-15. Navarra. Atropellado.
- Año.12.N.º055.64 años. Construcción. Llanillo de Valdelucio. Burgos. Caída desde andamio, sin arnés.
- Año.12.N.º056.51 años. Servicios. Ontígola. Toledo. Caída desde 10 metros de altura. Sin arnés.
- Año.12.N.º057.67 años. Industria. Ilosa de Ranes. Valencia. caída desde 15 metros. Sin arnés.
- Año.12.N.º058.61 años. Servicios. Fuente Álamo. Murcia. Caída en altura. Sin arnés.

- **Total, del año 2025, 058, trabajadores muertos**



*Eduardo Sánchez Baranda*

**Postdata, 1:** Las muertes de trabajadores, o accidentes graves se publican cuando tenemos conocimiento a través de distintos medios, puede darse el caso de que algún siniestro corresponda a días o incluso semanas anteriores, pero se ha publicado cuando hemos tenido noticia.

**Postdata 2:** Recuerda, de cada 20 intentos de suicidio solo uno lo consigue, recuerda en España se suicidan diez personas a diario, recuerda el 98 % avisan de sus intenciones de una forma u otra y este teléfono le puede salvar.

#### ***024. Línea de atención a la conducta suicida.***

El 024 es un servicio de alcance nacional (accesible desde todo el territorio nacional), gratuito, confidencial y disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

***Eduardo Sánchez Baranda, militante de UGT, gestor del blog <https://wureba13.blogspot.com>.***

**NOTA DE LA REDACCIÓN:** EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

# TRIBUNA LIBRE DE EMILIANO GARCÍA-PAGE, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA-LA MANCHA, CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA PROTECCIÓN CIVIL, QUE SE CELEBRA EL 1 DE MARZO: 'EL VALOR DEL COMPROMISO Y LA SOLIDARIDAD'

El Heraldo del Henares 01/03/2025 12:23 Cartas

Decía **Mahatma Gandhi** que “la mejor manera de encontrarse a sí mismo, es perderse en el servicio a los demás”, por eso cada primero de marzo desde 1972, se conmemora el Día Internacional de la Protección Civil. Una efeméride que pone en valor la importante labor que realiza el personal de todos los servicios dedicados a la protección y seguridad de la ciudadanía. Un servicio público que garantiza una respuesta coordinada y eficiente ante situaciones de grave riesgo colectivo, desastres naturales y otro tipo de emergencias.

Lo más valioso de la Protección Civil es el espíritu de solidaridad, compromiso y entrega de sus integrantes. Son personas que están al servicio de la sociedad en los momentos más difíciles. Su labor no solo salva vidas, sino que también transmite un mensaje de unidad y responsabilidad colectiva. Una responsabilidad que enseña a la población a estar preparada ante una situación de emergencia. Conocer los planes de actuación, saber cómo actuar y participar en simulacros, puede marcar la diferencia en momentos críticos.

Por ello, es fundamental seguir apostando por su fortalecimiento. Este servicio público necesita del respaldo de las instituciones para continuar con su labor diaria y ahí es donde este Gobierno regional trata de estar a la altura. Desde el año 2016, se ha aumentado el presupuesto en el área de la Dirección General de Protección Ciudadana en más de un 80 por ciento, lo que se traduce en el compromiso férreo de este Ejecutivo con todos los grupos de intervención y voluntarios y voluntarias de Castilla-La Mancha. Si algo tenemos claro es que no vamos a escatimar en recursos cuando se trata de velar por la protección y seguridad de las personas, por seguir creciendo como sociedad y por mejorar la calidad de vida de nuestra ciudadanía.



*Imagen de archivo de García-Page con voluntarios de Protección Civil de la región*



Conscientes de la importancia de su labor, desde el Gobierno regional hemos puesto en marcha diversas iniciativas para fortalecer y apoyar a estos profesionales de la seguridad. Entre las medidas adoptadas se encuentran la dotación de nuevo equipamiento y material técnico; una oferta de programas de formación inicial y continua; así como la creación de protocolos de actuación actualizados que faciliten una respuesta eficiente ante cualquier eventualidad. Acciones que no sólo mejoran la capacidad operativa de los equipos de Protección Civil, sino que también reconocen y valoran su dedicación.

Hemos reafirmado también el compromiso de seguir ampliando los recursos destinados a este colectivo. Ejemplo de ello ha sido la licitación del proyecto básico de la nueva Escuela de Protección Ciudadana, asegurando que su trabajo pueda desarrollarse en las mejores condiciones posibles. La seguridad de la ciudadanía es una prioridad, y para ello es clave contar con equipos bien preparados, respaldados y equipados.

Es por eso por lo que hoy, 1 de marzo, aprovechamos la oportunidad para felicitar a todos los grupos de intervención y voluntariado que trabajan en este ámbito; reconociendo así su trabajo impagable siempre que se les requiere, como una pieza fundamental en la coordinación de un sólido sistema que nos cuida.

Una sociedad es más fuerte y cohesionada cuando los poderes públicos cuidan de los que, a su vez, cuidan de las personas. Gracias a todos esos hombres y mujeres que integran el Sistema Regional de Protección Civil y gracias a todos sus familiares, por dar un ejemplo tan grande de generosidad cediendo las horas de compañía de sus seres queridos en aras del cuidado de los demás. Gracias a este ejército humano por la lección de solidaridad y compromiso diario que nos hace creer en un futuro, cada día, un poco mejor.

***Emiliano García-Page, presidente de la Junta de Castilla-La Mancha. Toledo***

**NOTA DE LA REDACCIÓN:** EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

# CARTA DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA: 'CUARESMA EN CLAVE DE ESPERANZA'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 28/02/2025 13:19 📁 Cartas

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

El Papa Francisco escribe en la bula 'Spes non confundit': "Las iglesias jubilares, a lo largo de los itinerarios y en la misma Urbe, podrán ser oasis de espiritualidad en los cuales revitalizar el camino de la fe y beber de los manantiales de la esperanza, sobre todo acercándose al sacramento de la Reconciliación, punto de partida insustituible para un verdadero camino de conversión" (SnC 5).

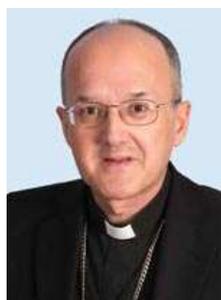
El tiempo de Cuaresma nos permite "revitalizar el camino de la fe y beber de los manantiales de la esperanza". El camino de conversión, que resuena incansablemente como una ocasión de gracia a lo largo de estos cuarenta días, tiene un punto de partida incuestionable: el sacramento de la Reconciliación.

La indulgencia jubilar nos permite descubrir que la misericordia de Dios es ilimitada. Los "efectos residuales del pecado" son removidos por la indulgencia, "siempre por la gracia de Cristo, el cual, como escribió san Pablo VI, es 'nuestra indulgencia'" (SnC 23).

El amor de Dios nos precede y también requiere nuestro asentimiento, nuestra acogida y nuestra respuesta que se manifiesta en obras, en la voluntad de vivir como Jesús, de caminar tras sus huellas.

Cuaresma es el tiempo litúrgico que cada año nos recuerda la necesidad de volver nuestra mirada y nuestra vida hacia Jesús. Nos abre a la posibilidad de renovar la opción de seguir a Cristo por el camino de la humildad.

Este año viviremos el tiempo de Cuaresma en clave de esperanza, reconociendo los signos de esperanza que surgen a nuestro lado, esforzándonos también por ofrecer signos de esperanza y convirtiéndonos nosotros mismos en signos de esperanza trabajando por la paz junto a quienes se encuentran sumergidos en la tragedia de la guerra, acompañando a quienes han perdido el sentido de transmitir la vida, recuperando la alegría de vivir y construyendo una alianza social para la esperanza, atendiendo a los que viven el situaciones de penuria, los presos, enfermos, jóvenes, exiliados, desplazados y refugiados, ancianos, abuelos y pobres.



La esperanza "señala la orientación, indica la dirección y la finalidad de la existencia cristiana" (SnC 18). Nos orienta hacia la Pascua. Los cristianos "tenemos la certeza de que la historia de la humanidad y la de cada uno de nosotros no se dirigen hacia un punto ciego o un abismo oscuro, sino que se orientan al encuentro con el Señor de la

*Julián Ruiz Martorell* gloria" (SnC 19). "Jesús muerto y resucitado es el centro de nuestra fe" (SnC 20). En Cuaresma se alimenta la esperanza de la resurrección.

Afrontando el desierto interior, nos ponemos en camino para ser rescatados y conducidos al lugar de la vida, hacia la amistad con el Hijo de Dios que nos da la vida, y la vida en plenitud.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

***Julián Ruiz Martorell, obispo de Sigüenza-Guadalajara***

**NOTA DE LA REDACCIÓN:** EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

---